
Los orígenes del Periodismo en el Perú

DE LA RELACION AL DIARIO

1594-1790

Constituido el hombre en sociedades humanas, llámense tribus, pueblos o naciones, sintió la necesidad de comunicarse entre sí, de instruirse, de conocerse y de conocer al mismo tiempo los hechos de las respectivas agrupaciones. Regidas, además, esas agrupaciones por hombres o instituciones encargadas de su gobierno para irles dando debida organización, fuéles preciso recurrir a algún medio de difusión a fin de que les fueran conocidas las disposiciones que se dictaban para su gobierno. Se hizo, pues, necesario recurrir, a falta de otros medios, a la difusión oral; y, por ende, desde tiempos muy remotos se puso en práctica este recurso.

Según los autores clásicos, es sabido que en la antigua Grecia el pueblo se reunía en los pórticos de las academias, gimnasios y otros lugares públicos, que servían de centro de reunión y de tertulia, en donde se comentaban los sucesos acaecidos, ya fuera en la vida política, social o deportiva. Estas reuniones han pasado a la historia con la denominación de *tertulias*.

Idéntica cosa acontecía en la antigua Roma, con la diferencia de que, en la capital de los Césares se había señalado oficialmente para tales reuniones la plaza del *Rostrum*, donde no solo se conversaba sino que también se daba lectura a noticias y a ordenanzas gubernativas o edilicias.

Narrando Tácito la muerte de Popea (*Anales*, Madrid, 1794, t. II, p. 362) refiere que “hiciéronse con todo eso exequias públicas, y en ellas el mismo Nerón, en la plaza llamada de los rostros, que es donde se suelen hacer semejantes oraciones, alabó su gran hermosura, que había merecido ser madre de una niña divina, y de otros dones de fortuna en lugar de virtudes”.

Moreri (1753), tomándolos de los clásicos latinos, dá más pormenores sobre el *Rostrum*. “Llámase *rostra*,—dice—una tribuna que estaba en medio de la Plaza Mayor del mercado en Roma, desde la cual se hablaba al pueblo. Recibió este nombre del gran número de rostros que se colgaron allí después del combate naval que ganaron los Romanos contra los habitantes de la ciudad de Antio, en el qual tomaron gran número de vageles. Allí mismo se tenía también lo que decían los Romanos *Judicia publica*, donde se castigaban ciertos delitos, que creya el magistrado merecían castigos publicos. Convocabase allí el pueblo, y aquellos que querian aconsejarle o desaconsejarle alguna cosa por relación o a las Leyes los negocios harangueaban desde esta tribuna. Quando se proferia el elogio funebre de alguno, subia tambien el Orador sobre el *Rostrum*. Julio Cesar la hizo trasportar a otra plaza, a fin de que el pueblo no pudiera congregarse tanto en numero como en la primera, y que assi fuesen menores las emociones. Era pues el designio de Cesar disminuir por este medio el poder del pueblo, (*sic*) y extinguir insensiblemente la costumbre de hablarle en publico acerca de los negocios de la Republica”.

Pues bien, como todos los pueblos tienen las mismas necesidades y el mismo deseo de satisfacerlas, recurriendo a veces a medios tan idénticos que pudieran sospecharse relaciones entre ellos, si no los separara tan inmensas distancias, los antiguos peruanos tuvieron también su *rostrum* en el Cuzco, ca-

pital del imperio inkaico. Llamábase, y se llama hasta hoy *Rímac Pampa*, esto es, pampa que habla. Describiendo Garcilaso la ciudad del Cuzco (*Comentarios Reales*, lib. VII, cap VIII) dice:

“Yendo todavía con el cerco al Mediodía, se sigue otro gran Barrio, que llaman Rimacpampa, que quiere decir la Plaza que habla, porque en ella se apregonavan algunas Ordenanças de las que para el Gobierno de la Republica tenían hechas Apregonavanlas a sus tiempos para que los vecinos las supiesen, y acudiesen a cumplir lo que por ellas se les mandavan y porque la Plaza estava en aquel Barrio, le pusieron el nombre de ella”.

Sarmiento Gamboa (*Historia Indica*) ocupándose de la proclamación de Huaina Cápac al inkanato, dice: “Trajeror a Huayna Cápac a Rimacpampa y se proclamó su incazgo....”

Posteriormente se estableció en Roma el *Acta diurna* que duró hasta la caída del Imperio de Occidente (476) en que se consignaban noticias sobre acciones militares y otras que eran compiladas por los *actuarii* nombrados especialmente con este objeto. Estas hojas eran después conservadas como archivo público; se fijaban en el Fórum y otros lugares públicos de Roma, y algunas veces se hacían copias para enviarlas a las provincias. Cuenta Juvenal que una dama romana pasaba sus mañanas leyendo estas hojas, de lo que se desprende que se hacía uso de copias privadas.

Con el establecimiento de las fábricas de papel de trapo en Italia, a los comienzos del siglo XIII, la venta de noticieros manuscritos se convirtió en una industria lucrativa. La república de Venecia había llegado en el siglo XV a la cúspide de su gloria y poderío. Sus formidables escuadras dominaban los mares y su marina mercante negociaba con lejanas tierras, cuando unos y otros barcos regresaban a la perla del Adriático, la muchedumbre se agolpaba en busca de noticias, y entonces se escribían estas en unos papeles que se facilitaban a los curiosos para su lectura mediante el pago de una *gazeta*, que valía unos tres cuartos de real español, de donde se originó el llamar gacetas a todos los primeros papeles con-

teniendo noticias. Eran las gacetas venecianas verdaderos archivos, pues contenían no solo noticias navales sino también precios de las mercaderías en los países con quienes comerciaban los navegantes de la república.

Con el descubrimiento de la imprenta hubo un verdadero desborde de publicaciones noticiosas y entonces aparecieron por centenares en las principales ciudades de Europa las *Relaciones*. De todo suceso interesante se escribía e imprimía relación. En España apareció la primera en 1525, en folio, con gran escudo de armas imperiales a guisa de portada y con este título en cinco líneas debajo del escudo: Relacion verdadera delas (*sic*) nue— / uas de Ytalia: sacadas dela cartas (*sic*) que los capitales y co- / misario del Emperador y Rey nuestro señor ha escripto a su / magestad: assi de la victoria contra el rey de Francia como / de otras cosas en el ducado de Milan acaecidas; vista y co / regida por el señor gran Chanciller y consejo de su magestad. Y en América también las hubo desde tiempos muy lejanos. En México, donde hubo imprenta desde 1539, la primera relación apareció apenas tres años después, en 1541, con el título de Relación del espantable terremoto q agora nueuamente ha acontecido en la cibdad de Guatimala: es cosa de grande admiracion y de grande exemplo para q todos nos emendemos d nuestros pecados y estemos apreseuiudos para quando Dios fuere seruido de nos llamar (*Colofón*.) Fue impressa en la gran cibdad de México en casa de Juan Cromberger año d mil y quinientos y quarenta y vno. — 4 hs, en folio en letra gótica. Esta relación la insertó Medina en su *Imprenta en México*; y en Lima donde comenzó a funcionar la imprenta en 1584, la primera *relación*, como veremos más adelante, salió a luz en 1594.

Después de las *relaciones*, o conjuntamente con ellas, hacen su aparición los noticiarios, esto es, boletines con noticias de carácter mundial. Noticias cortas, sintéticas, pero abundantes. En Lima se publicaban a la llegada del *aviso*, o sea el correo de la península. Sabido es que por Cédula de Julio de 1561 el gobierno español ordenó que el tráfico marítimo entre la Península y América no se hiciese sino en buques que de-

bían navegar en convoy y con la debida protección de navíos de guerra. Al efecto se organizaban cada año dos flotas, la una con destino a Cartagena y Portobelo, en Tierrafirme, y la otra para San Juan de Ulúa y Veracruz en Nueva España. Puesta en marcha desde San Lúcar de Barrameda, seguía rumbo a la Gran Canaria donde tomaba provisiones para el largo viaje a través del Atlántico y del Caribe. Desde las Canarias el general de la flota despachaba una embarcación ligera (patache) conduciendo a Cartagena cartas y valijas de la Corte y noticias del próximo arribo de la armada. El viaje duraba algo así como sesenta días desde la salida de Cádiz y a la llegada a Cartagena, el general enviaba otra embarcación ligera, que, junto con la noticia de su arribo a Cartajena, conducía los cajones conteniendo los pliegos oficiales y la correspondencia para particulares, y sin más demora el Presidente de Panamá enviaba un bareo velero a Paita con las valijas, las que eran despachadas por tierra a Lima por medio de postillones prevenidos para el caso. Más adelante se verá el gran interés que despertaba en Lima la llegada del *cajón* de España.

Pero a la vez que se publicaban estas relaciones y noticiarios en Europa, se hacían también allá idénticas publicaciones sobre América. Tenemos nota de las siguientes:

Noticias de Lima y sucesos de las Indias desde Junio de 1624. En Sevilla, por Juan de Cabrera. 1624.—Folio.—2 hs.

La redacción de este encabezamiento dá a entender que el noticiario salía periódicamente al regreso de las flotas de Indias a España. Dá cuenta de este impreso don Francisco Escudero y Peroso en su *Tipografía Hispalense* de un ejemplar que se conserva en un tomo de papeles varios de la Biblioteca de Sevilla.

Otro se ofrece en venta en 150 florines (digamos unos 400 soles) por el librero de La Haya Martinus Nijhoff en su catálogo N.º 623 y lleva por título:

Casos notables sucedidos en las costas de la ciudad de Lima, en las Indias, y como el armada Olandesa procurava coger el armadilla nuestra, que baxa con la plata de ordinario e

Cartagena, y se passo dexandoles burlados. Desde el mes de Junio, deste año pasado de 1624. Sevilla. 1625. — Fol.—4pp.

El mismo año se publicó otra relación sobre asunto peruano en Sevilla, intitulada:

Victoria Insigne, que el Señor Marques de Guadaleazar, virrey en el Reyno del Piru ha alcançado en los puertos de Lima, y el Callao, contra una armada poderosa de Olanda, despachada por orden del conde Mauricio. Sevilla, 1625.

Y que el interés se extendía a otros países del Viejo Continente lo demuestra la publicación en Francia de una relación, ofrecida en venta por el librero de París, Maurice Chamonal en 300 francos (Catálogo N.º 21) intitulada:

Nouvelles de L'Amérique ou le Mercure Amériquain. Ou sont contenues trois Histoires véritables arrivés de Nostre Temps. A. Rouan, Chez François Vaultier le jeune, 1678.

Según Sabin, contiene dos historias galantes, en que los héroes son los bucaneros o filibusteros del Mar Caribe.

A mediados del siglo XVII hacen su irrupción en Europa las gacetas y su publicación fué tan excesiva que un teólogo alemán dió a luz un libro que llamó *Reflexiones saludables para curar la nueva enfermedad cundida por las gacetas*.

Cómo y cuándo aparecieron en el Perú *Relaciones, Noticiarios, Gacetas y diario* se verá en la siguiente recopilación bibliografica tomada de mi obra llamada a quedar inédita per *secula seculorum* La Imprenta en Lima.

RELACIONES

1594.—(*Gran escudo de armas*) Relacion de lo / que hizo Don Beltran de Castro, y de la Cueva en la entrada de Iuan de Aqui / nes ingles por el estrecho de Ma / gallanes y mar del Sur. / (*En el verso* :) Lo sucedido desde/diez y siete de Mayo de Mil / y Quinientos y Noventa y quatro años, que (Don / García Hurtado de, / Mendoça Marques de Cañete / Visorrey

y Capitan general en estos Reynos y pro- / uincias del Piru, Tierrafirme y Chile, por el Rey / nuestro Señor) tuuo auisc de auer desembocado / por el estrecho y entrado en esta mar del Sur, Iuan / Richarte Aquines de nacion Ingles, Pirata, con vn / nauio. Hasta dos de Iulio dia de la visitacion de nues / tra Señora, que Don Beltran de Castro y de la cueua / que fue por General de la Real armada le / desbarato, venecio, y rindio. Y de las pre- / uenciones de mar y tierra, que / para ello se hizieron.

8.º—15 hojas sin foliar, incluso la portada. Termina con la advertencia siguiente, demostrando al autor y lugar de impresión: “Para que se hiciese mas puntual y verdadera esta relacion, mando el virrey que todas las que se habían tenido se entregasen a Pedro Balaguer de Salcedo, correo mayor de estos reinos, y que dellas la sacase, como la saco y la diese a Antonio Ricardo de Turin, impresor, para que la imprimiese. Y ordeno que por cada una pudiese llevar dos patacones, ques cada patacon ocho reales.”

Medina N.º 6.

Lewis Bullen (*Historia de la Imprenta en la América Española y Filipinas*) opina que Lima se anticipó en seis años a los países de Europa en la publicación de estas *relaciones*: “Respecto a estas noticias de buques,—dice—aquellos primeros prensistas americanos igualaron en espíritu emprendedor a los impresores de toda Europa, y la hoja de Julio de 1594 (de Lima), fué probablemente más antigua que cualquiera hoja volante editada en Europa.”

1605.—Relacion / de las fiestas / que delante de sv Magestad, y de la Reyna Nvestra Se- / nora (*sic*) hizo y mantuo el Principe de Piamonte, en / Valladolid, Domingo diez y ocho de Iulio, / de mil y seiscientos y qua- / tro años, / (Colofón:) Imprimieronse estas Relacio- / nes con licencia de su Excelencia, y del Ordinario, en la Ciudad de los Reyes, por Francisco del / Canto. Año 1605.

Fol.—Letra capital de adorno tomando las ocho primeras líneas del texto.—6 hs. foliadas.—Sig.: A-A 4.

Se limita a la narración de las fiestas. Relatando el des-

file de los carros; trae este terceto, hoy de mucha actualidad
 “Seguian tras estas dueñas vn carro triunfal que tirauan seys
 hermosas pias, con dos dueñas por cocheros, y el Dios de amor
 en medio, que daua el grado a vna dueña que tenia a sus pies,
 dezia la letra:

Solian ser Bachilleras;
 pero ya no hay dueña aora,
 que no quiera ser Doctora.

Biblioteca Nacional. Lima.

1610.—(*En la parte superior, gruesa línea de adornos tipográficos*) Relacion de las / fiestas que en la / Ciudad de Lima se hizieron por / la Beatificacion del Bienaventvra—/ do Padre Ignacio de Loyola, fundador de la Religion / dela Compañía de Iesus, hechas imprimir por D. Alonso Bravo / de Sarauia Soto Mayor, Alcalde de Corte / dela Ciudad delos Reyes, / (*Colofón:*) Con licencia, Impressa en Lima en casa de Francisco del / Canto. Año de 1610.

Fol.—Letra capital de adorno tomando las primeras once líneas del texto.—8 pp.—Sig. : A-A3.

B. N. L.

Estas fiestas duraron cuatro meses; que fueron cuatro meses de magnífica alegría, y que hoy calificaríamos de infernal, pues al recibirse la bula pontificia, “Ordenó su Excelencia (el Virrey) que el sabado en la noche (16 de Abril) y el domingo siguiente vuiese en toda la ciudad luminarias y fuegos, trompetas, chirimias, clarines, &. Y el señor Arçobispo que vuiese repique general de campanas en todas las iglesias”; repiques que duraban más de dos horas seguidas.

Idénticas fiestas se hicieron en el Cuzco, comenzándolas el 2 de Mayo, como se verá por la papeleta siguiente:

1610.—(*En la parte superior gruesa hilera de adornos tipográficos*) Relacion de las / fiestas que en la / Ciudad del Cuzco se hicieron / por la beatificacion del Bien aventvra- / do Padre Ignacio de Loyola, fundador de la / Compañía de

Iesus, a pedimiento de Don Fer- / nando de Vera y Padilla. / (*Colofón:*) Con licencia, Impresa en Lima en casa de Francisco del / Canto. Año de 1610.

Fol.—7 pp.—final blanca.—Gran letra capital de adorno tomando las once primeras líneas del texto.—Sig. : A-A 3.

B. N. L.

Esta *relación* no tiene, como se vé, sino siete páginas pero es de subido valor histórico para el estudio de las antiguas costumbres de los indios. El discreto lector se dará pronto cuenta de que lo que menos entraba en el entusiasmo de los naturales en esta fiesta, era el sentimiento religioso por la elevación a los altares de un virtuoso varón más, sino que lo que inspiraba ese entusiasmo, era la rememoración de sus antiguas costumbres, la celebración de sus hechos heroicos, de cuya expansión se hallaban privados debido a la férrea opresión a que los tenían sujetos los conquistadores. He aquí por qué en el programa figuraban las guerras con los Chancas, la rebelión y sujeción de los Canas al dominio del Inka; la guerra a los de Quito con el original detalle de la forma cómo desfiló el ejército inkaiko del Cuzco para aquella conquista; la guerra a los de Chile, etc. El insigne polígrafo argentino Ricardo Rojas ha creído encontrar un recuerdo de Ollantay en el episodio de la entrada del jefe de San Jerónimo en un castillo, e interroga (¿“Ollantáytaambo”?), coincidiendo conmigo en mis juicios sobre la *segunda intención* con que actuaban los naturales, según lo expresé en las breves palabras que preceden a esta *Relación* cuando la publiqué, por primera vez, en la revista *Inka*.

Naturalmente, a la rememoración de su historia, no olvidaron la parte religiosa, y de ahí el uso de los emblemas del sagrado Korekenke y de la temible serpiente Llaçtoyok “que fue en siglos pasados dañosísima a los Ingas porque mato muchos dellos en la conquista de los Andes”.

Al correr de los años, los perseguidores de idolatrías, Dávila, Arriaga, Villagómez y otros, se dieron cuenta de esta secreta intención de los indios y les prohibieron la celebración de muchas ceremonias católicas, que ellos hacían con fines supersticiosos. Antes los religiosos no se habían dado cuenta de

la doble intención de los naturales y por eso, seguramente, les consintieron tan extraordinaria participación en las fiestas de la beatificación de Ignacio de Loyola.

He aquí el documento.

RELACION DE LAS FIESTAS DE LOS INDIOS

Animados los naturales desta ciudad con lo que auian visto en los Españoles, y desseosos de acudir a pagar en algo la voluntad conque los padres de la Compañía les acuden y tambien desseosos de cumplir la del Corregidor, hizieron vnas solenissimas fiestas, y dexando, (por ser sabido) el numero destos indios, que es de treinta mil sin niños y mugeres, y la mas calificada gente de todo este Reyno, por ser este el asiento de los Ingas, en quienes ha quedado la memoria de las cosas mas memorables, &c. Començare las fiestas por las espirituales a que dieron principio el lunes del quarto Domingo de Pascua.

Concertaronse las seis parrochias desta ciudad y dos de fuera della para venir por su antigüedad cada vna a la Iglesia de la Compañía de Jesus en procession, y tener en ella Missa cantada y sermon, con lo demás que se dira, lo comun en estas processiones fue venir por medio de la ciudad con muchas Cruces, pendones, danças, musica, y muy galanes los Indios principales, y al fin de la procession el cura de la parrochia, y el cacique principal, trahian diferentes inuenciones, con que se tirauan la gente, celebrauase la Missa a las diez, a canto de organo, y con diuersos instrumentos de musica, y se les predicaua en su lengua.

Lo particular fue que el Lunes dicho vino la parrochia de Bethlen, illustrando la procession todos los Ingas della, nietos y descendientes de los Atuncuzcos muy galanes, recibiose er la Compañía con repique de campanas y musica. El Marte vino la parrochia de Santiago cantando el golpe de la gent, canciones en loor del Sancto, venian muy vistosos a su vsança, y cantauan unas changonetas de cierta aue negra, llamada Curiquenque preciada entre ellos, (*dos palabras quemadas*) color y propiedades buenas al Sancto y habito de su Religion

Entro el Miercoles la parochia del Hospital de los naturales con grande estruendo de danças y musica &c. haziendo vn regozijo que se vsaua en tiempo del Inga Huaynacapac, mudado a lo diuino en loor del Sancto, esta procession recibio la cofradía de Iesus, que esta en la Compañía, sacando su niño Iesus en habito de Inga, ricamente adereçado, y con muchas luces. Viernes acudio la Parochia de san Christoual, adonde estan reducidas dos casas illustres de Ingas, vinieron con gran Magestad, y vltra de la musica y demas aparato; lleuaron algunas danças muy vistosas. Sabado entro la parochia de san Blas en que venian dos Reyes Ingas, lleuauan delante cierta inuencion que significaua vna vitoria que sus antepassados ganaron en vna insigne batalla, aplicando en canto al sancto las aclamaciones que hizieron al capitan general que consiguio aquella vitoria, acompañando esto caxas, clarines y otros instrumentos belicos. El Domingo que fue el día de la fiesta de los Vizcaynos vino la parochia de Santa Anna poco antes de la Missa mayor, entro la procession por la plaça que estaua llena de Españoles, metio delante trezientos soldados cañares, armados de picas, alabardas y muchos arcabuzes, y muy bien vestidos, sitiaron en la plaça vn castillo que trahian, combatiéronlo haziendo sus escaramuças al son de las caxas, no entro la procession en la Iglesia, por estar llena de Españoles, y ser estos mas de cinco mil Indios, y assi se les predico en la plaça. El Lunes vinieron los del pueblo de San Sebastian que esta media legua desta ciudad, y esforçaronse a hazer vna solene fiesta por la competencia comun, hizieron vna muy buena procession llena de bultos de sanctos en sus andas, pendones, &c. y al fin della sus dos caciques principales descendientes de Ingas, lleuauan delante quatro hombres de armas vestidos de colorado con vnas hastas de plumeria en que yuan las armas de los dos caciques, que eran la borla del Inga, y dos culebras con vn castillo, vuo mucho que ver en esta procession por la diuersidad de danças e inuenciones, rematose con su Missa y sermon que se acabo a la vna de la tarde, entreteniendo el resto della a toda la ciudad con sus danças y cantares, &c. La vltima procession fue del pueblo de San Geronimo, que

esta legua y media del Cuzco, y fue buen remate de todas las passadas por la mucha gente principal que trahia de Ingas con las insignias de aguilas y coronas del Inga, venian representando la victoria que sus passados alcanzaron siendo pocos de los Chancas que eran veinte mil aplicando el canto de la victoria al Beato Ignacio. Esto es lo tocante a las fiestas espirituales, dexando las muchas confessions y comuniones que en ellas vuo, por venir a las que los Indios hizieron, en la plaça de la Compañia.

Fueron estas fiestas tales que no se sabra hazer relacior de modo que se forme el deuido concepto dellas, por no auerse hecho otras semejantes en el Cuzco. El dia de la Ascencior por la tarde asistiendo a este regozijo el Corregidor y caualleros de la ciudad, y mas de diez mil almas entre Españoles e indios que en la plaça auia, entro por ella vn lucido alarde de los officiales indios que llaman yanaconas, de numero de mas de mil bien adereçados y vestidos, en hileras de quatro en quatro con su capitan alferez y sargento, y con muchas cadenas de oro, perlas, bordados y pedreria, con diuersos generos de armas, y dauan sus rociadas a trechos, dieron buelta a la plaça en la qual se hizo vn esquadron, viose vn indio muy costosamente vestido con vna pica arbolada en el extremo de ella vn estandarte con las armas de España, y tocandose las caxas hizieron vna escaramuça que dio grandissimo gusto por no esperarse tanto orden de gente en cosa que no auian exercitado: siguiendose a esto vnos alcanciaços a manera de juego de cañas que dio mucho que ver, y entretuuu toda la tarde junto con la musica de chirimias, &c.

Las fiestas que el Domingo siguiente despues de la Ascension se hizieron se auentajaron a estas, salieron en primer lugar quatrocientos Indios Cañares (que como se dixo arriba era la guarda del Inga) muy bien adereçados en forma de escuadron con sus capitanes, yuan vizarros, con turbantes, chipanas, ajorcas de plata, canipos tambien de plata que son a figura de luna con las armas que ellos vsauan, y las que nosotros vsamos, espadas; picas, arcabubos &c. hizieron su entrada con grande aparato de guerra, como los passados que dixi-

mos, entraron tras ellos otros dozientos indios tambien Cañares, y los Canas de Ancocaua vestidos a su trage antiguo con ondas en las manos, haziendo demostracion de que tirauar con ellas, turbantes adornados con hilo de plata, y canipos resplandores o rayos de oro, llamados en su lengua purapura, que es encomienda o diuisa de nobleza que solia dar el Inga por seruicios de la guerra, dieron estos tambien buelta por la plaza, representauan estos dos campos las batallas que antiguamente tuieron entre si los Cañares a los Canas, començaror la batalla, que duro buen rato, tocando los instrumentos belicos, y al fin venzidos los Canas, fueron presos y traydos al Corregidõr cantando victoria, y porque reducidos los Canas a la corona del Inga le ayudaron en sus conquistas valerosamente sacaron este dia las insignias que se ha dicho le dauar a los soldados valerosos.

Siguiose a esta otra fiesta que dio mas gusto a los Españoles por auerse introducido en ella onze Ingas deste Reyno; y ser toda la demostracion que se podia hazer de regocijo. Reyes del Piru Ingas fueron onze. 1. Topacinechipoca, 2. Mancocapac, 3. Capacolloqui iupangui, 4. Incarocac, 5. Maitacapac, 6. Apusitinea, 7. Yauariuacac, 8. Biracochainca, 9. Pachacuti, 10. Topainca, 11. Vaynacapac, salieron representando estos Reyes los mas cercanos de su descendientes, venían en sus literas las mas cubiertas de plumas de diuersos colores, y las lleuauar hombros de Indios, yuan assentados con mucha magestad: (que fue lo que mas se les aduirtio en este acto) y al passar hazian su cortesia al Corregidor y demas caualleros inclinando solo algun tanto la cabeça, a que respondian el Corregidor y demas caualleros quitando las gorras que parecio muy bien, venian vestidos al trage inca, de cumbis ricos, que es su brocado dellos, con cetros reales en las manos, y vn principal al lado con vn quitasol de pluma, lleuaua cada vno sus insignias reales gente de guarda lucida, y vestida a su trage, y estos eran los descendientes de aquel Rey, yuan entre la infanteria (que seria de mas de mil indios) dando buelta a la plaza, y por capitan de todos Don Alonso Topaatauchi tio de Dor Melchor Inca, que agora esta en la corte, y fue el que se auen-

tajo en yr mas galan y vizarro, yua muy acompañado y lleuaua a su lado quatro capitanes, y los Ingas dichos venian en sus tronos a trechos y por su orden, siendo el vltimo el primero Rey Inca que vuo en este Reyno, y el primero del Cuzco el Inca Vaynacapac, a quien alcançaron los primeros conquistadores, seria alargar mucho esta relacion si se vuiessen de poner en particular las insignias y diuissas, conforme a las conquistas y proeças de cada Rey, pero con todo esso el primero lleuaua por adorno de su gente de guarda, vnos mazos de plumages redondos que ellos nombran purupuru representando el glouo del mundo, y que este primer Inca lo auia conquistado, y a este modo yuan los demas Reyes con sus blasones harto arrogantes. Iunta toda esta infanteria en mitad de la plaça començaron a ganar vn castillo que estaua en ella cercado de vna laguna llamada yahuarcocha, esto es laguna de sangre en memoria de la gran mortandad que el Inca Vaynacapac hizo en la conquista de los Cananapes de Quito que fue tal que se lleno de sangre vna laguna ya por los muertos, ya por auer lauado las armas en ella los soldados del Inca, que fueron cinquenta mil, y se detuieron en salir desta ciudad saliendo cada dia tres compañías tres meses, vencieron el castillo, y traxeron a los castellanos pressos al Corregidor, y algunos con cadenas de oro en lugar de hierros, salieron con orden de la plaça, y assi se acabo este dia la fiesta, y antes de venir a la vltima en que se dio fin a estos regozijos, es bien dezir que el que en gran parte los sollicito a pedimiento de los indios fue el juez de los naturales, que es vn cauallero vezino encomendero del Cuzco, que mostro su grande affecto a las cosas del Sancto y su Religion, y se halló en todas las fiestas tan galan cauallero que pudiera parecer en la corte, mudando galas, mochilas y caualllos cada dia, y saco dos jaezes de chapearia de plata costosossimos y vistosos.

El Miercoles siguiente fue el vltimos de las fiestas, y celebraronle los Indios de San Geronymo, hallaronse en la plaça veinte mil almas, y las ventanas con grande adorno, y en ellas las señoras del lugar, y muchos caualleros en la plaça, el corregidor con su cabildo en la puerta de la Compañia. Estaua

en vn cerrillo que esta a vn lado de la plaça vn bosque, y en el vna gran sierpe llamada Llaçtayoc, que fue en siglos passados dañossissima a los Ingas, porque mato muchos de ellos en la conquista de los Andes, a otro lado de la plaça se hizo vn castillo para lo que despues se dira, entraron a las dos de la tarde estos Ingas de San Geronymo en esquadron formado con sus caxas, clarines, y otros instrumentos ricamente vestidos, y con muchas armas, trahian por capitán estos que eran quatrocientos soldados al cacique principal del dicho pueblo lleuaua en la rodela vn leon por diuisa con otras que hazian alusion a las armas de sus passados, delante del qual yua vn principal con su honda, diziendo en voz alta, a qui vienen los señores Ingas de tal parte a mostrar su grandeça; yua tambien casi en aquel paraje otro soldado que lleuaua vn yelmo, con que el Inga Rey entraua en la batalla, y por succession le heredauan sus descendientes, venia por alferez la segunda persona del cacique principal vestido de seda de colores, y en los hombros dos leones de plata, y en el calçado otros dos, venian en la retaguarda dos Incas Reyes, de donde estos descendian con la magestad que se dixo de los de arriba particularizandose estos en dos collares ricos, y por orla el vno mucho numero de dientes que por memoria auia quitado a los capitanes de aquellas naciones que sus passados auian conquistado, y el otro varios dientes de leones, ossos, tigres, y otros animales fieros que tambien sus antepasados auian desquijarado y muerto, siendo en realidad de verdad los mesmos dientes de los indios y fieras venzidos, llegando pues a emparejar con el Corregidor y los demas que estauan con el, el vltimo Inca paro con su acompañamiento, y dixo en breues palabras, aunque con grande affecto, el que el y los suyos tenian al beato padre Ignacio, y a los padres de la Compañia, y como esta fiesta la hazian en reuerencia del Santo padre, a quien los Incas en particular eran en obligacion. Acabado el passo y entrada de los quatrocientos Incas salieron de traues como ciento y cinquenta de los mismos representando la gente belicosa de Chile armados como de punta en blanco de cierta vestitura que parecia coraças, llegauanles hasta las espini-

llas, y fue cosa tan peregrina, que admiro y dio notable contento, porque significaua grande fiereça y salieron uniformes todos, lleuauan vnas grandes maças en las manos casi del genero que la piel o vestidura hizieron dos campos representando la batalla, el Mapocho Chileno que es hasta donde lleo el Inca, esto es hasta Santiago de Chile sin poderlos conquistar mas, representada pues la batalla acometieron los vnos a los otros con mucho orden y concierto escaramuzando sin hazerse ventaja, en gran tiempo, al fin los Chilenos hizieron demostracion de verse apurados, y assi retiraron su escuadron al cerrillo que se dixo, defendiendose valerosamente, y acometiendoles mas se hallaron apurados y obligados a retirarse al castillo, combatiolo el Inga y rindiolo, y prendio a los cercados y aprisionolos entregandolos a sus capitanes que se paseauan con ellos por toda la plaça quemaronles las casserias del cerrillo, cuyo incendio represento al viuio lo que suele suceder en semejantes ocasiones, duro esta fiesta hasta las quatro, siguieronse vnos toros, y muchos caualleros en la plaça, y grandissimo numero de Indios, que como era la fiesta suya se quisieron mostrar mas animosos en hazer lances de que escaparon sin daño. Entre algunas cosas que passaron de gusto es digna de saber vna, que fue auerse atreuido vn Indio a dar vna lançada, salio a la gineta bien vestido, pusose en sitio comodo con gran denuedo y admiracion, no le acometio el toro, retirole el juez de los naturales, pareciendole que auia hecho arto, mas despues incitado con la brabega de vn toro que salio y hizo lances en algunos, torno a salir el a hazerle en el toro, aguardole sin turbarse, acometiole, dio su lançada, y metiole dos varas de lança en el cuerpo, donde se quebro, el toro auia entrado muy apriessa, y assi mato al cauallo, y echo el cauallero en tierra, acudieronle los Españoles a tiempo, y acabaron de matar el toro, tomo otro cauallo el Indio y paseo la plaça, recibiendo mil parabines que se le dauan con gusto, por auer sido este hecho raro y vnico en esta gente, con lo qual se acabaron las fiestas auiendo durado veinte y cinco dias, que se quantan desde dos de Mayo, hasta veinte y seis del, confirmandose con ella, la deuocion al bienaventurado padre Ignacio, al qual tra-

to la ciudad tomar por abogado del tabardillo que en aquella ciudad es muy grande, y con voto se obligo al Cabildo caualleros y todos los Indios de acudir cada año a su casa y celebrar su fiesta con la solenidad possible, y su deuocion es tanta que con auer sido estas fiestas tan cumplidas, les parece auer quedado cortos en celebrar al patron de Religion que tanto bien hace a la republica, los padres de la Compañia reconocidos a lo que se hauia hecho dieron las gracias al Corregidor, como al principal autor de todo esto; y al Cauildo y otros caualleros.

1610.—(*Escudo de la Orden de San Francisco grabado en madera*) Fiel y verdadero / treslado de vn breve memorial de la vi- / da y milagros del sancto Padre Fray Iulian de Alcalá, que ha poco mas / de quatro años que paso al señor en el dicho conuento, hecho y autoriçado / por el Padre Fray Francisco de Herrera, comissario de las informaciones / de el dicho Santo, por el Reuerendissimo Padre Ministro general de la / orden de San Francisco, illustrissimó Cardenal de Toledo, y su Sancti- / dad, y impresso en Alcalá a 4 de Diziembre de 1609 años. / (*Colofón:*) Con licencia. Impresso en Lima, en casa de Francisco del Canto. Año de 1610.

Fol.—2 hs, s. f.—Apostillado.

1617.—Relacion ver / dadera de vna carta / que enbio el Padre Prior de la Orden de / sancto Domingo, de la Ciudad de Vbeda, al Abad mayor de / san Saluador de la Ciudad de Granada, de vn caso digno de ser / auisado, como astuvo (*sic*) doze años vna monja profesa, la qual / auia metido su padre por ser cerrada y no ser para casada, y vn / dia haziendo vn exercicio de fuerça se le rompio vna tela por / donde le salio la naturaleza de hombre como los demas / y lo que se hizo para sacalla del Conuento: agora / sucedido en este año de mil y seyscien / tos y diez y siete. / (*Colofón:*) Esta Relacion fue impressa en la Ciudad de Granada con licen- / cia del señor Prouisor don Francisco de Ledesma, y por / su original en Seuilla con licencia impresso por Fran- / cisco de Lira. Y en Lima por Francisco del / Canto. 1617.

Fol.—3 pp. y final bl.—Gran letra capital de adorno tocando las primeras siete líneas del texto.—Suscrita por fr. Augustin de Torres en Octubre de 1617, lo que indica que la fecha de impresión que pone del Canto no es exacta, pues no había tiempo para que la impresión española hubiese llegado a Lima en los dos meses que restaban del año 17. Por lo demás, son dignos de leerse los apuros de las autoridades eclesiásticas para ocultar el caso a las profesas que “han menester poco como mugeres para inquietarse”, y para obtener la excomunión de la religiosa que tan intempestivamente cambió de sexo.

B. N. L.

1618.—Fvego que a la / Ciudad de Constantinopla, y armada del gran Turco / hechó el Alferz Garcia del Casillo / Bustamante de Seuilla. / Dase cuenta en esta Relacion, como el dicho Alferz en compañía de Marcos de Pin- / to, natural de Salamanca, y Pedro de Chaues, extremeño, y otros treinta cautivos christianos en la noche veinte y nueve de Abril deste año de 1618, estan / do los Turcos ocupados en luminarias y fiestas, pegaron fuego a la ciudad, en q. / se quemó el Palacio, Mesquitas y quarenta mil casas, con mas de doze mil personas, en que se perdió mas de veinte y cinco millones. Y assi mismo pegaron fue- / go a docientas velas, y escaparon en quatro galeras Turquesas, y se fueron a Mal- / ta auviendo tomado en el camino treinta nauios. Cuentase como cambio el Turco / a pedir los al gran Maestre y la respuesta q. dio y de como enfermo de / pena y preuiene armada contra Malta para vengarse / de los Malteses: / (Colofón) Con Licencia en Seuilla y por su original en Lima. Por Melchor d. Aguilar. Año. 1618.

Fol. 2 hs. s. f.—

B. N. L.

1618.—Victoria felissima / de España contra quarenta nauios de enemigos que andauan en la playa / y Costa de la ciudad de Valencia a quatro de Abril. Dase cuenta de co- / mo quatro galeras de Napoles pelearon con siete nauios, matando y cau / tiuando mas de quatro mil personas, y dieron liber-

tad a vn Obispo, y a / tres clerigos, y a vnos frayles Francis-
cos que viendo (*sic*) de Roma a Salamanca / al Capítulo lo-
auian cautiuaado. Y de las fiestas que Don Otauió de / Aragon
hizo a la limpia Concepcion en hazimiento de gracias. Y de
ca- / stigo que los muchachos dieron a ciento y treinta moris-
cos Andaluzes que / venian entre los Turcos, entre los qua-
les murio Gabriel de los Santos pa / nadero morisco que viuia
en la Caba vieja de Triana. / Impresso con licencia en Seuilla,
y por su original, y con licencia del Excelentissimo / Principe de
Esquilache. En Lima Por Francisco del Canto. Año de 1618.

Fol.—2 hs. s. f.—Al fin, después de un *Lavs Deo* en una
línea, trae esta nota:

Otras nueuas de la Canonizacion de San Isidro de Ma-
drid y otros dos Santos Español- / les, con otras cosas curiosas
y de gusto se quedan acabando.

B. N. L.

1619.—Relacion verda / dera donde se confirma el fuego
de Costan / tinopla Y relacion general de todo el / mundo. /
En Seuilla, Por Iuan Serrano de Vargas, y por su original /
en Lima Por Melchor de Aguilar, Año de 1619.

Fol.— 4 pp. s. f.—Después del título sigue un extenso su-
mario de las noticias contenidas en la *Relación*, entre ellas la
eaida de un rayo en el Parlamento de París y los daños que
causó y una “Rebelion de Constantinopla contra el nuevo
gran Turco y la muerte que le dieron”. En la cuarta página,
impreso en peticano, interlineado, y con una gran letra capi-
tal de adorno lleva la licencia para la impresión, que es de la
mayor importancia bibliográfica, pues confirma que estas re-
laciones eran consideradas *gacetas*, esto es, periódicos. Dice
así:

“Licencia / para imprimir y / vender est a (*sic*) / Gaze-
ta. / Doy licencia a Iuan Serrano de Vargas, Maestro Impre-
sor de libros de esta ciudad de Seuilla, para que pueda
imprimir y vender en Seuilla y su Tierra esta Relacion de la
Gazeta Romana, que trata cosas de diferentes Prouincias, por
quanto no ay en ella cosa encandalosa, ni contra nuestra San-

RELACION VERDA dera donde se cõfirma el fuego de Costan tinopla Y relacion general de todo el mundo.

En Seuilla, Por Iuan Serrano de Vargas, y por su original
en Lima Por Melchior de Aguiar, Año de 1619.

(.) (.) (.)

Dase quenta en esta Relacion del matrimonio que se trata entre la se
gunda Infanta de España y el Principe heredero de Inglaterra, cõ las
condiciones y capitulos que de vna y otra parte se han capitulado.
Hazele assi mismo relacion del rayo que cayo en el Parlamento de
Paris y el daño que hizo. Rebelion de Costantinopla contra el nue
uo gran Turco, y la muerte que le dieron. Eleccion de su sobrino en
el Imperio, vnico heredero del verdadero Emperador Acemates de
sunto. Dieta de la Vngria, y eleccion del Rey de Boemia. Renta del
Cardenal Farnesio para calar huertanas Ceremonias y lauatorio, que
su Santidad celebró en Roma la semana santa. Celebre fiesta de Re
surreccion en Roma por los Españoles. Muerte del Patriarca de
Costantinopla Obispo de Catania, General que auia
Lida de la Orden de san Francisco. Tormenta
en el puerto de Napoles. Armada
y bga general cõtra infieles,
y otros cosas de gullo.

Embiada por vn curioso cauallero Seuillano, que asiste en Roma,
otro, tambien curioso que asiste en la ciudad de Seuilla, con
el Correo que vino Lunes onze de Mayo
de este presente año de 1618.

A Visan de Inglaterra, que el Embaxador de aquel Rey, que esta en
España, tiene casi concluydo el matrimonio del Principe su hijo
con la serenissima doña Maria, segunda Infanta de España. Dize se q̃
las capitulaciones son importantissimas a to la Christianidad, y cõ
que se aumentaran en aquellos Reynos los Catholicos, por q̃ le cõcõ
libertad de cõciencia y q̃ le reedifiquen Iglesias y se pedriq̃ en ellas la s̃ Fe
A los veinte y tres de Mayo suuõ la sacra Rota la primera júca de su
tribunal en Montecauallo, en el quarto señalado de su Santidad.
De Sicilia, q̃ a Mecina a uia llegado el General de q̃llas galeras y las
proveyó de lo necesario, para vnirse cõ la armada Regia, juntamente
con doze Galeones hechos alluacuanente de señores particulares.
Aulas

ta Fé Católica. Fecha en Seuilla a 12 de Junio de mil y seys
cientos y diez y ocho Años.

El Licenciado Barnuevo.

B. N. L.

1619.—Relacion del sv- /ceso de la Armada /Real de Phi-
lipinas, y victoria / que alcanço de los Olandeses, que tuvie-
ron sitiada seys meses / ala (*sic*) Ciudad de Manila con diez
naos. Por el Alferes Die / go Gonzalez de Arcos ayudante de
su infanteria. / Esta armada de enemigos fueron dos esqua /
dras, la vna que estaua en las Malucas / y la otra la que es-
tuuo en este / puerto del Callao. / (*Colofón* :) Con Licencia
del Excelentissimo Principe de Esquilache. En Lima / por
Francisco del Canto. Año 1619.

Fol.—6 pp. s. f.—Pág. con una viñeta de 76 milímetros
al centro.—Pag. bl.—

B. N. L.

1619.—Relación verda- / dera de la prision del / Princi-
pe de Conde, y de las razones que / tuuo el Rey de Francia. /
Sacada de vna carta del mismo Christianissimo Rey en q. sa-
tisface ato / do su Reyno, dando las causas que contra el di-
cho Principe / tiene prouadas con mas de ciento y / cinquenta
testigos. / Aviendo el Chistianissimo Rey de Francia manda-
do detener / el Prin- / cipe de condé su primo, por algunas
justissimas causas, y queriendo sa / tisfacer a su Reyno, es-
criuió vna carta, que es del tenor siguiente. / (*Colofón* :) Con
Licencia del Ecellentissimo Principe / de Esquilache. En Li-
ma, Por Mel- / chior de Aguilar Año. 1619. / Lavs Deo.

Fol.— 3 pp.— Pag. bl.—

B. N. L.

1620.—Relacion / de la fiesta que / hizo la Compania
(*sic*) / de Iesus en Lima, a la nueua de la beatifi- / cacion del
Beato Padre Francis- / co Xauier.

Fol.— 2 hs. s. f.—Sin pie de imprenta.—Letra capital de
adorno tomando las diez primeras líneas del texto. Comienza:
“Viernes 12 de Mayo de 1620, auiedo llegado el plie go
(*sic*) de España, conque salieron todos los desta ciudad de la

RELACION DEL SV CESO DE LA ARMADA

REAL DE PHILIPINAS, Y VITORIA

que a cargo de los Olandeses, que tuvieron sitiada seis meses
ala Ciudad de Manila con diez naos. Por el Alferrez Die-
go Gonzalez de Arcos ayudante de su infanteria:

Esta armada de enemigos fueron dos esqua-
dras, la vna que estava en las Malucas,
y la otra que estava en este
puerto del Callao.



Resoloso y soberbio llego a estas yslas el Olandes el año de 1614. con 7. ga-
leones, y 2. pataches, saqueando la villa de Arevalo, y quemando los almace-
nes Reales de el puerto de Yloilo, y no consiguiendo el fin de impedir el so-
corro q̄ se embiava a nuestras fuerças de Terrenate se determino venir so-
bre Manila, y q̄mar nuestros galeones y galeras, q̄ estauan en astillero trayé-
do por guia, y piloto mayor a Iuã Ome, q̄ lo auia sido de nuestra Armada, mas Dios N.S.
lo remedio mejor echado apique vn varco en q̄ venia de Arevalo cargado de ornamentos
sagrados con q̄ cayeron en parte sus vanas esperanças, vnas no pudiendo montar el cauo
de Panay, a vista de Marinduque, sino es sola la Capitana, a que cõrrario vieto hizo Dios
se retirase sin hazer faccion alguna, q̄ con facilidad la pudiera auer hecho por estar la Ciu-
dad cõ poca fortaleza, ocasiõ de graues, y ordinarias raynas. Ni cesaron aqui los peligros
porq̄ auiedo salido de Olãda, y naos, y passado el estrecho de Magallanes el año de 1615
corriendo la costa de Chile, y Piru, y echando a pique la Almiranta, y vn patache de la Ar-
mada de aq̄l Reyno, defuardando a los demas della, haziendo se señor del mar, y robar do
quanto pudo entro en el puerto del Callao en q̄ se detuvo 3. dias haziendo cocos ala Ciu-
dad de Lima por ser Ciudad sin defensa alguna natural, ni artificial. De aqui reconocien-
do lo restante de aq̄lla costa, y quemado a Payra, dio la buelta a Acapulco puerto de Nue-
ua España donde con rehenes q̄ vuo de ambas partes tomo refresco, dando en su lugar los
Españoles y Religiosos q̄ auia cautinado, y feniendo su derrota, al cauo de Corrietes, puer-
to de Nauidad, y Californias, paso forçoso de los nauios de Philipinas para Nueva España
las aguardo mes y medio, saliendo cada dia tres leguas ala mar: pero el Señor lo ordeno
mejor entreteniendõ el despacho de la Capirana, el Angel de la Guarda, y Almiranta N.
S. de los Remedios, en q̄ consiste el desta Christianidad, Japon y China, q̄ aunque tarde lle-
garon libres ala costa, al fin de Diciembre, y assi como su ordinario passares el de Nentiẽ-
bre, perdidõ el enemigo las esperanças, juzgando abrian passado de noche, arrojado, o per-
didose, como por nuestros peccados suele acontecer, siendo el viaie de 5. meses, sin tomar
puerto, y de los mas peligrosos del mudo, por lo qual partio de Cal. fortiss para estas yslas
y llegando al puerto de Ybalon, a 4. de Febrero de 1616. informado del estado de la tierra
leuo para Manila, donde sauida la nueva se hazian las diligencias posibles fortaleciendo
el puerto de Cabite con dos compañías de vezinos, sobre la infanteria pagada, fundiẽdo
artilleria de dia, y denoche recogiendo cãmpanas bronze, y metal de las grãças de otras
fundiciones, de manera q̄ en pocos dias se fundierõ 9. piezas por estremo, de a 12. y 18. li-
bras de bala, y algunas se fundieron, cortaron macoracas, sacaron almas, y venenarõ, y pro-
curaron en menos de 40. horas, a cuya execucion acudia el señor Licenciado Manuel de Ma-
drid como Oydor mas antiguo desta Real Audientia, en quien estava el gouerno por au-
dencia, como a bajo se dira, de el Governador y Capitã General dõ Juan de S. H. no se
A delcuydo

suspension en que estauan, por su mucha tardança para que llegasse a colmo el gozo general desta republica, y muy particular de nuestra Compañia, llego con el la nueua de la beaticacion del beato padre Francisco Xauier, con bulla de su santidad....” etc.

Como era costumbre en esa epoca, las fiestas duraron muchos días y fueron suntuosísimas y de su magnificencia puede juzgarse por este trozo. “Vieronse luego ricos relicarios, muchos en numero, preciosos en valor y hermosos en sus hechuras, y de mayor estima por lo que ensi encerrauan, admirables arboles y flores de seda entretexidos entre otros naturales, que los vnos a los otros se tenian imbidia, y todo parece yua embiando los rayos y resplandores de su hermosura al centro de la capilla mayor, donde estaua el de la fiesta Xauier en vnas andas de plata y euano, de admirable valor, traça y hechura, que para su dignissimo patron hizieron los padres Dominicos, y ofrecieron con gran voluntad y amor para su fiesta al santo, a quien ceñia el cuello vn collar de perlas entretexido de quatro dedos de ancho, y otro de piedras preciosas de extraordinario valor, con dos joyeles pendientes de hermosos diamantes, lisongeando graciosamente la vista de otros muchos que a trechos estauan sembrados en el manto de tela que sobre si tenia, con que tambien estaua ygualmente adornada y enriquecida la diadema.

B. N. L.

1622.—Relacion de lo que / se hizo en Roma a la Caninizacion de los San- / tos Isidro de Madrid, Ignacio de Loyola, / Francisco Xabier, Teresa de Iesvs, y Fili / pe Neri. Canonizados por N. muy S. P. Gre- / gorio XV, en 12 de Março, de 1622 años;

Fol.— 2 hs. s. f.—En la mitad inferior de la tercera página corre la “Copia de vna Carta del P. Francisco de Figueroa Procurador general de Indias en Corte, escrita al P Iuan de Frias Herran Prouincial del Peru.” en que le da cuenta de las fiestas de la canonización en España.

Esta *Relación* no lleva pie de imprenta, pero está formando cuerpo con otra sobre el mismo asunto bajo el título de:

Breve relacion de la / estampa en que estaua pintado sv Santi- / dad con los Cardenales, y demas personages, que assistieron a las cere- / monias de la Canonizacion de los Santos Isidro de Madrid, / Ignacio de Loyola, Francisco Xauier, Teresa de / *Iesvs*, y Felipe Neri. / Canonizados por nuestro S. P. Gregorio XV, en 1Z. (*sic*) de Março, de 16ZZ (*sic*). Y las letras del margen / corresponden a las figuras de la estampa. / (*Colofón:*) / Con Licencia en Lima por Geronymo de Contreras, conforme al original Impres- / so en Madrid por Luys Sanchez Impressor del Rey Nuestro Señor.

Fol.—2 hs. s. f.—Sin fecha de impresión, pero sin duda alguna, de 1622 pues la publicación de estas noticias no demoraban en la colonia.

Contiene la relación en 25 cuadros del proceso de canonización; cinco para las súplicas y veinte para el proceso propiamente dicho. El quinto cuadro de las súplicas dice:

“El Rey de Francia Luis XIII, con la Reyna su madre, Senado y pueblo Romano, Ferdinando Gran Duque de Florencia, y el gran Duque Cosme su hijo, juntamente con su madre y muger, Maximiliano Duque de Bauiera, Carlos Gonzaga Duque de Neuers con Caterina de Lorena su Muger, y vltimamente la Congregación del Orotario de N. Señora de la Vallicella de Roma hazen instancia por la canonización del beato Felipe Neri”. Siguen luego breues compendios de las vidas de los cinco canonizados.

B. N. L.

1622.—Relación de las fies / tas, que hizo la Compañía de *Iesvs* en Li- / ma a lanueua de la Canonizacion, de los Santos / Ignacio de Loyola su fundador y Francisco / Xauier, y Beatificacion del B. Luys Gonzaga / de la misma Compañía. /.

Fol.—4 pp. sin foliar.—Sin lugar de impresión, pero de Lima, a juzgar por el comienzo, que dice: Despues que por muchos dias se hizo esperar el auiso de España acrecientando con la dilación el desseo general de todo este Reyno, nacido de la suspenssion de cosas con que le dexo el passado; llego al fin

a los 23 de Setiembre". En la cuarta página se inserta el Real decreto ordenando la celebración de fiestas en honor de "los quatro gloriosos Santos Españoles, que su Santidad a Canonizado".

B. N. L.

1623.—Relación del reencuentro que a / tenido Don Iuan Faxardo de Gueuara, del Consejo de Guerra / de su Magestad, y Capitan general de la Armada Real de / la guardia del Estrecho de Gibraltar, con ochenta na / uios de Olanda, en seis de Octubre da (*sic*) 1622 / en el Parage de Malaga. / (*Colofón*) Con licencia; Impresso en Lima, por Geronymo / de Contreras; Año de 1623.

Fol.— 2 hs. s. f.

A la mitad de la tercera página corre una "Relación de las guerras del Conde Palatino".

B. N. L.

1623.—Relacion verdadera de la vitoria que / a tenido el señor Don Iuan Manrique de Cardenas, hermano del señor Duque / de Maqueda, en las fuerças de Oran, contra Moros y Alarbes, por el / mes de Agosto, de 622. /

Fol.—2 hs. s. f.—Sin pie de imprenta ni fecha, pero con toda seguridad de Lima y de 1623, pues está impresa en el mismo tipo, nuevo, de la relación anterior.

B. N. L.

1623.—Relación certissima de la felicissima / Vitoria que a tenido Don Gonçalo de Cordova, en los Estados de Flandes / en 20 de Agosto del Año de 1622. / Tratase en esta Relacion de la violenta mverte de / el Gran Turco, y rebelion que vuo contra el, levantandó por Emperador a su tio, hombre inutil.

Fol.— 2 hs. s. f.—De Lima, y de 1623 por las razones apuntadas en el número anterior.

B. N. L.

1623.—Relacion / de la vénida / en secreto y por la posta desde Londres a Madrid, del Principe don / Carlos de Inglaterra. Refierense los sucessos de / su viaje, entrada en Madrid selida (*sic*) en publico / de la señora Infanta, vistas del Rey Nuestro / Señor con el Principe, y otras co- / sas curiosas. /

(*Colofón:*) Con Licencia. Impresso en Lima por / Geronymo de Contreras; Año de 1623 (*sic*).

Fol.—2 hs. s. f.—

B. N. L.

1624.—Relacion de algvnos / de los mvchos milagros que a obrado Dios / nuestro Señor en Munebrega, lugar de la comunidad de Calatayud, por medio de / vna imagen de San Ignacio de Loyola, Fundador de la Compañía de *Iesus*, / en los meses de Abril y Mayo de 1623. / (*Colofón:*) Impresso en Lima por Geronymo de Contreras Año de 1624.

Fol.—2 hs. s. f.—

B. N. L.

1624.—Relacion / y discvrso del viage / de la Real armada de las Indias, que salio / de la Habana para España este año / de 1624. / (*Colofón:*) En Lima, / Impresso por Geronymo de Contreras. / Año de 1624.

Fol.—2 hs. s. f.—

Durante el viaje se perdió la nave Almiranta que llevaba 3.000.000 de pesos en plata para España.

B. N. L.

1624.—Relacion /verdadera de la / gran batalla, q. Don Frey / Luys de Car- / denas General delas (*sic*) Galeras de Malta / tuuo con dos nauios de guerra y treze, Ca / ramuzales de Turcos, que cargados de / ricas mercaderias yuan a Constantino- / pla: sucedio a tres de Febrero de / este año de 1624. a la entrada / del Canal /. Refierese vna graciosa burla que hizo al gran Turco don Frey / Antonio de Quiñones, cauallero de Leon. / (*Gran escudo de armas reales*). Impresso en Lima: Por Geronymo de Contreras, Año 1624.

Fol.—Port, con el comienzo del texto al verso.—3 pp. s. f.—Está suscrita en Malta a 5 de Febrero de 1624, por el capitán don Frey Juan Maldonado.

1625.—Verdadera / relacion / de las admi- / rables victorias que / an sucedido, assi por mar, como en tierra, y en / diferentes partes de la Christian / dad, el año passado de mil y seys- / cientos y veynte y quatro. / (*Escudo de armas reales*) Con licencia. / Impresso en Lima; / Por Geronymo de Con-

treros; (*sic*) Año / de 1625. / (*Colofón:*) Impreso en Lima
Por Geronymo de Conereras; (*sic*) Año de 1625.

Folio.— Port., con el comienzo del texto en el reverso.—
3 pp. s. f.

Medina, 120.—Cartas de Almansa No. 69.

1626.—Insigne, y / celebre vitoria, / que por la Católica
Magestad del Rey de España Felipe III. / nuestro Señor. á
alcançado el Marques Ambrosio Espinola, General / en los
Estados de Flandes, al qual se entregó, y rindio la / ciudad
de Breda, a cinco dias del mes / de Junio de 1625. / Refiere-
se en esta relacion las nuevas / que an venido de Castilla, es-
te presente año de 1626. / Impreso en Lima, con licencia de
su Excelencia; Por Geronymo de Con / treras. Año de 1626.

Fol.—2 hs. s. f.

Medina 126.

1626.—Relacion verdade / ra, en que se da quenta de to-
do el daño que cau / só las crecientes del rio Guadalquivir
en / la ciudad de Seuilla, y Triana, este Año de 1626. / Por
el Licenciado Iuan Beltran de la Cueva, natural de la misma
ciudad / de Seuilla. / (*Colofón:*) Impreso en Lima; Por Ge-
ronymo de Contreras; Año de 1626.

Fol.— 2 hs. s. f.—Sig.: A — En la cuarta página, ocu-
pandola íntegramente corre una “Segvnda y Breve Relacion
De la Gran auenida, y daños que causo el rio Tormes en la
ciudad de Salamanca.

Medina 121.

1626.—Relacion / de la batalla que / Nuño Alvarez Bo-
tello, General de la ar- / madaP (*sic*) ortuguesa de altobordo,
del mar de / la India, tuuo con las armadas de Olanda, / é In-
glaterra, en el estrecho de Or- / muz : por el mes de Febre-
ro / de 1625. años. / (*Colofón:*) Lavs Deo. / Impreso en Li-
ma; Por Geronymo de / Contreras; Año de 1626.

Fol.—2 hs. s. f.—Sig.: A-A2

B. N. L.

1628.—Copia de vna carta del Padre Antonio Fer- /
nandez Superior de las casas que la Compañía de *Iesus* tiene en
el Imperio de Etiopia, / escrita en Dancas, Corte del

Emperador de los Abexinos, en 11. de Junio de 626. a su Procurador en Madrid, del recebimiento que aquel Emperador hizo al Patriarca Católico: y de la reaccion de aquel Imperio a la Iglesia Romana. / (*Colofón:*) Impresso en Lima; por / Geronymo de Contreras; Año de 1628.

Fol.—4 pp. s. f.

B. N. L.

1630.—Dos relaciones / verdaderas. La vna trata de la / vitoria que tuvo Don Fernando Mascareñas General de Tanager / contra el Morabito Laez. La otra de la pressa que hizo don / Melchor Centellas de Borja, General de las galeras de / Napoles, en las costas de Berueria, contra dos naos / de Turcos cosarios (*sic*) / (*Colofón:*) Impresso en Lima con licencia. Por Geronymo de Contreras Impres / sor de libros; junto al Conuento de S. Domingo; Año de 1630.

Fol.—2 hs. s. f.—

Medina 144.

1631.—Relacion / de la vitoria que / Dios Nvstro Señor fve servido de / dar en el Reyno de Chile a los 13. de Henero de 1631, á don / Francisco Lasso de la Vega y Albarado, caullero del Orden de / Santiago, del Consejo de su Magestad, y guerra en los estados de / Flandes, Governador, y Capitan general del Reyno de / Chile, y Presidente de la Real Audiencia / que en el reside. / (*Colofón:*) Impresso en Lima; por Francisco Gomez Pastrana Año de 1631.

Fol.— 2 hs. s. f.—A la cabeza del texto, la licencia para la impresión.

1633.—Capitvlos de vna carta / del martirio de veynte y nueve martires / en el Xapon. Escrita por el Padre Fray Gines de Quezada, Lector de Prima de / Teologia, del Conuento de san Francisco de Manila, a nuestro muy R. P. Fray / Francisco de Apodaca, Comissario General desta nueva España, del Orden / de nuestro Padre san Francisio, en estas Naos de Filipinas, que / llegaron al puerto de Acapulco, este año de 1633 / (*Colofón:*) Con licencia de sv Excelencia, im-

NUEVAS DE CASTILLA VE NIDAS ESTE PRESENTE año de 1621. por el mes de Octubre.

Después de aver oydo su Magestad, el Rey nuestro Señor el sermón de la Ceniza del Padre Florencia, se sintió indispuesto. Atribuyóse entonces a abundancia de sangre: después apuntó en sí víspera. Tuvo se prolongando el mal; y Médicos y Curanderos desmentían los miedos del pueblo con palabras de mejoría; que los Reyes el primer día están malos, y todos los demás mejores. Duró esto hasta la penúltima semana de Quaresma. Y lunes en la noche se sintió tan apretado su Magestad, que pidió los Sacramentos, y contra el parecer de los médicos (que decían se ma pusso a partir antes de tiempo) los recibió, y hizo su testamento, mejorando como le pareció el que ya hecho en Caserta, y por que temia no poder firmar, dio licencia y poder al Presidente de Castilla, que estava presente, para que firmasse por él. Esta noche se despidió de sus hijos: dádoles muy buenos documentos, y al Príncipe vn papel certado en que le suava de algunas cosas particulares, a que le remedia, dando por señas este papel, quando le entrara a encoger, que el gana cosa de nuevo, y nunca mas vio a su hijo. Luego por la mañana Martes, fue vn coche por el P. Florencia que le llamava el Rey muy aprisa, embiándole el Duque del Infantado tres recados vnos tras otros: y entrando le salio a recibir al arcediano del Convento del Rey, y a recebir, de que tratasse a su Magestad solo de cosas de confianza, por que estava algo decaecido, y dexasse lo demás. Re pidió el P. Florencia, señas vnos vnos pocos entremerido, y desto V. Ilustrísimas buen testigo, pues a víspera que en dos años no entrado por sus puertas: y agora vengo a ver la primera vez a su Magestad que Dios me ha llamado con tres Archeros. El SVS Padre, dixo el Cōfessor, entre V. Parecendole que puede entrar aqui, como y quando quisiere: solo dezia esto porque conozo a su Magestad, y se lo que agora á menester. Cō esto entraron en el retrete, donde yo oí algunas cosas de la Passión, y otro le estava diciendo conceptos de la propria vida de la ocaçion y tiempo. Tomó el P. Florencia la mano, y hizo vn razonamiento, que quanto estava allí le hizo llorar, y salio el Confessor al retrete para enjugar de se los ojos, y diziendo: En mi vida è oydo cosa mas discreta y espiritual, que este razonamiento. Hizo, y le dijo: perdon me lo que dize, y dixo: A buen P. Florencia, no os apartes de aqui hasta que me cerrays los ojos, y será presto. P. Florencia, si yo me vuciera aprovechado de vuestra doctrina, con que otro se fue lo muriera agora; y esto lo repito en varias ocaçiones muchas vezes, tomándole las manos al Padre, y apretandose las con muestras de grande amor. Hizole hazer muchos actos de contricion, repitiendo el santo Rey, como si fuera vn niño, quanto le dezia. Hizole pedir perdón a todos los que vuciesse dado algun pesar: pidióse le a Dios de las omisiones que ve auia tenido en el Reynar, y de no aver gouernado por su persona, de aver entregado su voluntad a otro que a Dios del cielo: no aver sido en yndoloso en sus obligaciones: no aver sido muy agradecido a sus criados, de no aver les hablado con mucho agrado. Y después de averse arrepentido en publico con grandissima humildad de todas estas cosas, y otras que allí oixo, le suplicó se quedasse solo con su Confessor, y de todas las cosas se acordasse, se reconciliasse para recibir nueva gracia: hizolo, y entró después el Conde de Benavente, y dixo

presso en / Lima: Por Geronymo de Contreras; junto a las Casas del Señor Arçobispo, / Año de 1634.

Fol.—4 hs. s. f.—Impreso a dos columnas.

B. N. L.

1633.—Relacion de la iornada que la arma- / da de su Magestad, a hecho al socorro del Brasil, y batalla, que entre / ella, y la de los Estados de Olanda, se dieron en doze de Setiembre / deste año de 1631. En diez y ocho grados de altura a la vanda del Sur / de la Equinocial, y paraje de los abrojos. / Es traslado de la que se embio a su Magestad. / (*Al fin:*) Impresso en Lima, con licencia de su Excelencia, por Francisco Gómez / de Pastrana. Año de 1633.

Fol.— 2 hs. s. f.—

Medina 166.

1635.—Breve relacion de vn in- / signe milagro, que el Apostol de la / India San Francisco Xauier hizo en Napoles, á 3 de Enero deste año de / 1634, sacado de las informaciones juridicas, que madó hazer el Emi- / nentissimo Señor Cardenal Bomcompaño, Arçobispo de aquella ciu- / dad, y traducida fiel mente en Castellano de la que con licencia / del mismo se imprimió alli en lengua Italiana. / (*Colofón:*) En Lima. Con Licencia de su Excellencia, y del Ordinario. Por Geronymo de Contreras / en la calle del Señor Arçobispo. Año de 1635.

Fol./2 hojas, a 2 columnas.

B. N. L.

Sobre este mismo suceso se conservan en la Biblioteca de Lima dos relaciones, impresas ambas en Madrid en 1634; una en 2 hs. orladas a una columna, impresa en casa de la viuda de Alonso Martín, y la otra, también, en 2 hs., a dos columnas, que salió de la Imprenta del Reyno.

NOTICIARIOS

1618.—Relacion de avisos de todo lo que ha svcedi- / do en Roma, Napoles, Venecia, Genoua, Sicilia, Francia, Alemania, Inglaterra, y / Malta, y otras partes desde seys de Ene-

ro deste presente año de 618, embiada desde / la dicha ciudad de Roma a esta de Seuilla a vn Personaje graue. / (*Un sumario en diez líneas y luego*;) Impresso con licencia en Seuilla, y por su original en Lima, Con licencia del Excelen- / tissimo Principe de Esquilache. Por Francisco del Canto. Año de 1618.

Fol.—1 hoja—hoja en bl.—

B. N. L.

1621.—Nuevas / de Castilla, ve- / nidas este presente / año de 1621. por el mes de Octubre. / (*Colofón*;) Con Licencia, en Lima / por Geronymo de Contreras; Año / de 1621 (*Viñeta*).

Fol.—2 hs. s. f.—Toda la relación está dedicada a la enfermedad, muerte y entierro del Rey D. Felipe III, sin dar otras noticias.

B. N. L.—También está publicada en las Cartas de Mendoza de Almanza.

1621.—Sumario / de las nuevas de / la Corte, y principios del nuevo / Gobierno de la Católica Magestad del Rey Don Felipe / Quarto nuestro Señor. / (*Colofón*;) Con Licencia, en Lima / por Geronymo de Contreras; Año / de 1621.

Fol.—2 hs. s. f.—Signación: A.—Dedicada en su mayor parte a narrar los primeros actos de gobierno de Felipe IV.

B. N. L.

1622.—Nuevas generales, desde 22. de Octubre de 621, hasta 18. de Março, de 622.

Fol.—1 hoja, sin lugar de impresión, pero de Lima y evidentemente de 1622. Comienza así: “Perdone V. M. el no auerle dado cuenta de lo sucedido despues que lo hize en mi vltima, de 22 de Octubre porque ha dado cuydado a tantos nuestra correspondencia, que han procurado estoruarla por parecerles que es caso de Corte cualquiera destes auisos, y v. m. tiene la culpa, que guarda tan mal mis cartas, que se las imprimen, si bien esto merecia estimacion; pues sin dezir mal de nadie, se aliuian los ausentes de la Corte, hallando juntos los sucessos.

Encontramos en este *noticiario* la siguiente noticia relacionada con el Perú: “Llegó el Príncipe de Esquileche a esta corte y ha dado su inventario, como Virrey que ha sido del Piru”.

B. N. L.

1622.—Nuevas generales, desde 22. de Octubre de 621. hasta 18 de Março de 622.

Fol.—4 pp. s. f.—Por las provisiones tocantes a Indias, que contiene, parece que es impresión de Lima.

Medina 101.—

1623.—Nuevas de Castilla, y otras partes vendidas en el auiso deste presente año de 1623 / (*Colofón:*) Impresso en Lima; Por Geronymo de Contreras. / Año de 1623.

Fol.º2 hs. s. f.—Consigna esta interesante noticia: “Al Padre Mariana de la Compañía de Iesus hizo su Magestad merced de mil y quinientos ducados para imprimir la Historia de España, que tiene muy añadida”.

Y esta otra:

“En Viena, a 7 de Mayo, se celebraron con mucha solemnidad las bodas entre el enano del Emperador y la enana de la Emperatriz, con suntuosissimo banquete que se les dió de orden de su Magestad cesarea, al qual se hallaron solamente enanos y enanas, hechos venir alli a este fin, de diferentes partes.”

B. N. L.

1623.—Relacion. / de las nuevas vendidas en este Auiso que llevo a dos de Mayo / de la Corte donde trata de todo lo sucedido. Año de 1623. / (*Colofón:*) Con Licencia, en Lima / por Geronymo de Contreras; Año / de 1623.

Fol.—2 hs. s. f.—

1624.—Nuevas / de Castilla / proveimientos y / mercedes, q' la Católica Magestad del Rey / nuestro Señor á hecho en la villa de Madrid desde treynta y vno de Março, / hasta veynte y seys de Junio, que / salio el auiso. / (*Escudo de armas reales. 85 mil*) Con Licencia. / Impresso en Lima; Por Geronymo de / Contreras, Año 1624.

Fol.—Port.—2 hs. s. f.—Los provenientes y noticias comienzan al verso de la port.—Hay algunos nombramientos para Tucumán y Quito; ninguno para el Perú propiamente dicho.

Como podrá verse en el grabado inserto en estas páginas la portada de este noticiario es una verdadera carátula de libro, de relativo mérito tipográfico.

Los nombramientos para el Perú son de secundaria importancia: un gobernador para Tucumán, un oidor para la Audiencia de Quito y un contador para la aduana de Paita.

B. N. L.

1625.—Discurso de muchas / cosas notables y de edificación, / que dixo é hizo en la prission, y al tiempo de / su muerte, el Excel. Duque de / Osuna. / (*Al fin:*) Impresso en Lima; por Geronimo de Contreras Año de 1625.

Empieza: Para consuelo de V. S. hize esta breve recopilación.....

Fol.—2 hs.

Cartas de Almansa No. 64.

1626.—Nuevas / de Castilla, que / an venido este / presente año de 1626. / (*Colofón:*) Impresso en Lima; Por Geronimo de Contreras. Año de 1626.

Fol.—2 hs. s. f.—

Medina 125. Cartas de Almansa.

Comienza con esta amarga queja: “Quando las Indias no deuieran otra cosa a España, que el aprieto, y congoxa en que les a tenido este año por falta de sus auisos, no se le pagara, con el cerro de Potosi”. Agrega que “Del Pirú vn auiso vino, y ese con tan pocas cartas, que es como si no viniera”.

Las provisiones de empleos para el Perú, asi civiles como eclesiásticas, son numerosas y ocupan 17 líneas de la cuarta página.

Este noticiario se reimprimió, añadiéndole las mismas Provisiones para el Perú y Nueva España contenidas en la carta décimaséptima de Almansa, aunque en distinto orden.

1626.—Nuevas / de Castilla, que / an venido este / pre-

NUEVAS DE CASTILLA

PROVEMIENTOS Y
mercedes, q̄ la Católica Magestad del Rey
nuestro Señor à hecho en la villa de Ma-
drid desde treynta y vno de Março,
hasta veynte y seys de Junio, que
fallo el auiso.



CON LICENCIA.
Impresso en Lima; Por Geronymo de
Contreras. Año 1624.

sente año de 1626. / (*Colofón:*) Impresso en Lima: Por Geronymo de Contreras, Año de 1626.

Fol.—2 hs. s. f.—Sig.: A-A2.—En la cuarta página hay 7 líneas destinadas a proveimientos en el Perú, entre los cuales hay seis de corregidores, uno de tesorero del Cuzco y otro de chantre de la catedral de Huamanga.

B. N. L.

1626.—Svcessos de Cadiz / y entrada del enemigo Olandes en su Baia. / (*Colofón:*) Impresso en Lima; Por Geronymo de Contreras; / Año de 1626.

Fol.—2 hs. s. f.—Sig.: A

B. N. L.

1630.—Provisiones nuevas de / el año pasado de MDCXXIX. Hasta / el de 1630 de Indias y de Castilla. Va Assimismo en Esta Relacion, lo restante hasta 8 de Abril deste año. / (*Colofón:*) Con licencia de Sv Excelencia; / Por Geronymo de Contreras, junto al Conuento de Santo Domingo; / Año de 1630.

Fol.—2 hs. s. f.—

Medina 143.

1630/33.—En el *Diario de Lima* de Suardo, editado por el P. Rubén Vargas Ugarte, encontramos las siguientes referencias sobre publicación de noticiarios:

“Muchas nuevas vinieron de Castilla, las cuales se imprimieron a toda prisa en esta Corte”. El P. Vargas pone una nota que dice: “Imprimiéronse, en efecto, por el conocido impresor Jerónimo de Contreras, cuya oficina se hallaba situada junto a Santo Domingo, bajo el título: *Nuevas de Castilla que llegaron en 17 de Enero de este presente año de 630. Van en esta Relación los proveymientos hechos por su Magestad.*”

“A 15 (de Octubre de 1631) amanecieron en esta ciudad los siete caxones de los pliegos de Castilla en que vinieron muchas nuevas que se han impreso en esta Corte.”

“A 7 (de Febrero de 1632) Su Excelencia dio licencia a Francisco Gomez de Pastrana, impresor de libros para imprimir las nuevas que han venido de Castilla, a cuya causa no se refieren aquí.”

Cuenta el diarista Suardo que el 19 de Septiembre (1633) se recibieron seis cajones de cartas, que se abrieron y el Virrey y la Audiencia las estuvieron leyendo hasta las 12 de la noche, y agrega que "las nuevas que vinieron de Castilla aunque pocas, se imprimieron en esta ciudad." Según el P. Vargas, "Bernardino de Guzmán impresor, pidió al Gobierno con fecha 22 de Septiembre (1633) licencia para imprimir las nuevas que habían venido de Castilla, le fué concedida, vista la censura de D. Francisco Carrillo y Alderete, Fiscal del Crimen."

Quarto pliego / del estado en que / estan las cosas de / Portvgal. / (*Colofón:*) Con licencia. / Impresso en Lima, por Ioseph de Contreras. Año de 1641.

Fol.—2 hs. s. f.—¿Se imprimieron en Lima los pliegos primero, segundo y tercero?

1644.—Relación / verdadera / de todo lo sucedido en / España, Italia, Flandes, y Alemania, y / otros (*sic*) partes este año de Italia, Flandes, y Alemania, y / otros (*sic*) partes este año de 1644. / Dase euenta de las felices vitorias que / su Magestad, Dios le guarde, ha tenido contra Franceses, y Catalanes, / y de lo sucedido en las fronteras de Portugal. / (*Colofón:*) Con licencia, / Impresso en Lima, por Joseph de Contreras, Año de 1644.

Fol.—8 hs. foliadas.

Medina 249.

1643.—Diario / verdadera / relacion de todo lo / sucedido en España, (*sic*) Flandes, Italia, y / Francia, desde los fines del año de 1641, hasta este / de 1643. / Dase euenta de lo sucedido en / Portugal, y lo que hizieron los Nauios de Dunquerque / y en otras partes. / (*Gran escudo de armas reales*) Con licencia del Excelentissimó / Señor Marques de Mancera. / En Lima, por Iorge Lopez de Herrera / Impressor de Libros Año de 1643. / (*Colofón entre dos líneas de viñetas:*) Con licencia. / Impresso en Lima: por / Iorge Lopez de Herrera, Impressor de / Libros, Año de 1643.

Fol.—Port. orlada, comenzando el texto en el reverso.—Texto, 11 págs. s. f.—Las últimas cinco están dedicadas a proveimientos de eclesiásticos y seglares para América.

Relacion / verdadera / de todo lo sucedido / en los Reynos de España, y Francia, / Inglaterra, Flandes, Alemania, y demas partes / de la Europa. / Dase euenta de algvnas cosas prodi / giosas que han sucedido en las Islas de Canaria, y en las / Filipinas. / (*Escudo de armas reales*) Con licencia del Excelentissimo Señor Marques de Mancera, Virrey / destos Reynos del Perú, &c. Lo imprimio Luis de Lyra: / Año de 1643.

Fol.—Port. y en el reverso el comienzo del texto.—6 hs. foliadas; y luego, sin foliación:

—Quarto Pliego. / (*Colofón:*) Con licencia / Impresso en Lima por Diego / del Castillo, en la Imprenta de la / viuda de Geronymo de Contreras, enfrente de / las Gradass de la Iglesia Mayor. / Año de 1643.

3 pp. s. f.—Pág. blanca.

Nótese la aparición de dos noticiarios en el año de 1643, uno con 16 páginas, en dos secciones y otro con 12, aumento que se continúa en el año siguiente.

Svmario de lo sucedido en di / versas partes de la Europa, desde Mayo de 1641, / hasta el de 1643.

Fol.—8 hojas foliadas, comenzando en la 7 las provisiones de cargos para el Perú.

1644.—Svmario de todo lo sucedido en España, Italia, Flandes, y Alemania, y otras partes, este año de 1644. Dase euenta de las felices victorias que su Magestad, Dios le guarde, ha tenido contra Franceses, y Catalanes, y de lo sucedido en las fronteras de Portugal. Con licencia. Impresso en Lima, por Ioseph de Contreras, Año de 1644.—

Fol.—8 hs.

1646.—Relacion verdadera de todo lo sucedido en Cataluña, Portugal, Flandes, Alemania, Italia, desde 1645 a 1646. Lima, Jose de Contreras, 1646.

Fol.—6 hs.—Palau, *Manual del librero*, VI. p. 241.

1672.—Relacion de todo lo sucedido en Europa, hasta el lunes 21. de Setiembre de 71.—

Fol.—4 pp.—Al final de la última se hallan los proveymientos de empleos para el Perú.

1680.—(*Cruz de Malta*) / Relación / de las novedades que / Iuan Perez de Ameçaga, Agente de nego- / cios del Real Consejo de las Indias, ha sacado / para sus amigos de su diario, sucedidas desde / 14, de Iulio de 1687, que salieron a naue- / gar Galeones para Tierrafirme, y / Flota para Nueva- / España.

Fol.—Lo anterior al principio de la primera página.— 7 págs. s. f.—Pág. blanca. Lleva al fin una nota manuscrita, de letra de la época, que dice: “Novedades de España en el aviso que llegó miercoles santo, 17 de Abril de 1680”.

Las noticias venidas de la Península debieron ser muy copiosas, pues en aquel mismo año se imprimió otro *noticcionario*, seguramente continuación del anterior, en 4 páginas con el título de:

Novedades en continuacion de la relacion desde 25. de Agosto de 1679 en adelante.

1686.—Noticias del Sur. Despacho y felices sveesos de la Armada del año de 1685. En el Gobierno del Excelentissimo Señor D. Melehor de Navarra y Rocaffull Duque de la Palata, Principe de Massa, de los Conejos de Estado, y Guerra de su Magestad, su Virrey, y Capitan General de los Reynos del Peru, Tierra-firme, y Chile.

Fol.—13 hs. s. f.—

En 1688 apareció un nuevo cuaderno, también en folio con 35 páginas y final blanco, con el título de:

Noticias del Svr / continuadas desde el 6 de / Noviembre de 1685, hasta Junio / de 1686.

Se dan en esta relación abundantes informaciones sobre el apresto de la Armada, de algunas operaciones contra los piratas, de los temblores ocurridos, &c.

En el mismo año apareció otra relación sobre el mismo asunto, por lo que podría considerársele como continuación una de otra. Lleva por encabezamiento:

Ultimas noticias del Sur, y felizes operaciones del navio San Ioseph, de la Esquadra de N. Señora de Guia.

1687.—(*Cruz de Malta arriba del encabezamiento*)

Novedades / que se han ofrecido, / desde 23 de Junio del

Año pasado de / 1686. hasta vltimos de Febrero / de este presente Año / de 1687.

Fol.—4 págs. s. f.—

1695.—Noticias de Evropa que / se han resivido en esta ciudad por diferen- / tes cartas de la Nueva-España, y Guatemala traydas en el Aviso que lle / gó a la Veraacruz, y en los Navios de registro de Honduras.

Fol.—3 hs. s. f.—, y una mas con esta información:

Relacion de un caso ma- / ravilloso que sucedio en la ciudad de / Praga en el Reyno de Boemia; el año pasado, de 1694. en confirmacion / de nuestra Santa Fe. / (*Colofón:*) Con lisencia en Lima en la Imprenta de Ioseph de Contreras Impressor Real, y del Santo Oficio.

1695.—La relacion siguiente / impressa en España se ha buuelto a reimprimir en esta Ciu / dad de Lima, en la misma forma que llegó a ella. / Anadense a esta Relacion los sucesos vltimos de Europa que traxo / el Auiso que llegó a esta Ciudad de Lima el vltimo dia del / año de 1694 y salio de Cadiz por el mes de Iulio / del mesmo año / (*Colofón:*) Con Licencia del Real Gobierno. / En Lima, en la Imprenta de Ioseph de Contreras, y Alvarado.

Fol.—4 hs. s. f.—

1696.—Noticias de Espana, / que vinieron en el auiso que salio de Cadiz a 7 de / Iunio de 1696, y llegó a esta Ciudad a. 30. de Octvbre de dicho año. / (*Colofón:*) Conlicencia (*sic*) impresso en Lima; por Ioseph de Contreras impressor Real y del Santo Oficio.—

Fol.—2 hs. s. f.—Bib. Varela Orbegoso.

1698.—Relacion de las noticias / generales, que han llegado a esta civ- / dad en los dos Avisos, el primero por Tierra firme a 26 de Octubre; el segun- / do por la via de Buenos Aires a I. de Noviembre de este año de 98. y se han sa- / cado de diferentes papeles impressos y Cartas de Europa, siendo las vltimas / de vno, y otro con fechas de Madrid de Abril de 98. / (*Colofón:*) Con licencia del Real Gouierno; Por Ioseph de Contreras Impressor Real de los Reynos del Perú.

Fol.—4 hs. s. f.—Bib. Luis Varela Orbegoso.

1699.—Noticias generales de Evropa / sacadas de varias gazetas, y papeles, impressos / en Madrid, sus fechas desde 15. de Julio de 98. hasta 10. de Margo de 1699, / (*Colofón:*) Con licencia del Real Gobierno en Lima, año de 1699.—

Fol.— 4 hs. s. f.—Vimos este impreso en la biblioteca de Luis Varela Orbegoso.

1711.—Diario de noticias sobresalientes en esta / Corte de Lima desde 13 de Septiembre hasta 15. de Noviembre de este año de 1711. / (*Colofón:*) Con Licencia del Real Gobierno. En Lima, Año de 1711.

4.º—4 pp. s. f.—Ejemplar existente en el Archivo de Indias de Sevilla. Parece que durante el gobierno del Marqués de Castel-dos-rius (7 de Julio de 1707 a 22 de Abril de 1710) se publicaban unos “cuadernos mensuales”, de los que se formaban al año el índice correspondiente “para refrescar los noticias que necesitaba en las direcciones seguras de su gobierno”. A poco de la muerte del Virrey, en 1711, aparece el *Diario de noticias sobresalientes*, precursor de la primera *Gaceta de Lima* que se publicó en 1715.

LAS CARTAS DE ANDRES DE ALMANSA Y MENDOZA

Entre los *noticiarios* merecen consignarse las *Cartas* de Andrés de Almansa y Mendoza, o solo Andres de Mendoza, un caballero de la Corte, posiblemente muy bien relacionado, a juzgar por la exactitud y prolijidad de sus informaciones, muchas de las cuales daba a veces por adelantado. Escasas noticias hay de este diligente gacetillero, como no sean las pocas personales que consigna en sus *cartas*. Sus dos apellidos eran de ilustres casas españolas lo que explica sus vinculaciones con la Corte.

Fué durante el reinado de Felipe IV que Mendoza escribía e imprimía en Madrid sus noticiarios. Llevaban por título *Carta que escribió un caballero de esta Corte a un su amigo*, y fueron apareciendo cada tres meses, viendo la luz la primera el 13 de Abril de 1621, y la última, el 15 de igual mes del año de 1626.

Todas estas cartas, a lo que parece, se reimprimían en Lima a la llegada de las originales de España. Allá, en la Península se reimprimieron también dos veces; la primera, en el tomo XIII del *Memorial histórico Español*, Madrid, 1862; y la segunda, por los eruditos bibliógrafos españoles D. José Sancho Rayón y el Marqués de la Fuensanta del Valle en el tomo XIII de la *Colección de libros españoles raros o curiosos*, Madrid, 1886; con la particularidad de que la décima sexta carta en dicho libro inserta, es la reimpresión limeña, pues tanto los editores del Memorial Histórico como los bibliógrafos Rayón y Marqués de la Fuensanta, ignoraron que las anteriores habían sido también reimpresas en Lima. Como se verá a continuación, tenemos a la vista algunas de las limeñas que se conservan en nuestra rica Biblioteca Nacional. La primera dice:

Copia de vna Carta qve escrivio / vn señor desta Corte a vn su amigo.

Fol.—2 hs. s. f.—No tiene lugar de data, y lleva la fecha de Abril 13.

Es impresión de Lima, y se concreta a relatar los últimos momentos de Felipe III y la proclamación y ascensión al trono de Felipe IV.

Carta segunda, que escriuio vn Cauallero desta / Corte a vn su amigo.

Fol./2 hs. s. f.—Datada en Madrid a 16 de Mayo de 1621.—Es de Lima y dá cuenta de los primeros proveimientos del nuevo Rey, la persecución de muchos nobles; y con lujo de detalles, los funerales del finado Felipe III.

La tercera carta lleva fecha de 22 de Julio de 1621. Impresa en folio, con 4 págs. Consigna gran número de gracias y mercedes concedidas por el Rey, y una relación del proceso seguido contra el célebre Rodrigo de Calderón Marqués de Siete Iglesias.

Está inserta en las páginas 35 a 52 del Tomo XIII de la *Colección de libros españoles raros o curiosos*.

Quarta carta, q escriuio vn cauallero desta Corte a vn su amigo.

Fol.—2 hs. s. f.—Datada en Madrid, último día del mes

Carta segunda, que escriuio vn Cavallero desta Corte a vn su amigo.

Continuando la passada, que escriuio a V. m. a 13. de Abril, dire en éssa algunas de las muchas novedades desta Corte, por cumplir lo que v. m. me tiene mandado. El mundo se ha rebuelto con el nuevo gobierno desta Monarchia, y su Magestad Dios le guarde, la gobierna con tal zelo y prudencia, q̄ muéstrá sus acciones la asfísica q̄ le haze el Diuino Espíritu, conferuele Dios muchos años, para que tengan grande aumento tan felices principios. Ya quisé a v. m. como aya cubierto al Conde de Oñares, Caxillero que oy goza nucha parte de la gracia del Rey, hizole Sumiller de corps, y a don Baltasar de Zuñiga el todo en el go uerno, acuerdo muy justificado por la gran prudencia y zelosa Christianidad deste Cavallero, adó de tan perfectas calidades veiros juntas. A la muerte de su Magestad, figo o la del Conde de Salazar, a quien lleuaron con gran pompa á Cañrillo, lugar suyo junto a Valladolid, y dieron fu En comienda a su sobrino don Jacinto de Velasco, y la Compañia de contrinos a don Luys Enriquez Morelondo. A la Duquesa de Gandia hizieron Camarera mayor de la Reyna, con que la ref torcieron lo que le auian quitado. Vino a éssa Corte la Infanta de Modena, nieta del Duque de Siuoya, aposentose en las Descalças, y allí la recibio su Magestad encubierto. A la Marquesa del Valle han nombrado por aya del Infante que naciere a España, y por su Asafara a doña Ana Zapata. Mayordomo mayor de la Reyna hizieron al Conde de Lienauente, con que ha nacido en la prouança ambos ombros, y desie de la Presidencia de Italia valientemente, y con a zupues a su grande capacidad nada ay incompatible. Al Conde de Arcos dieron titulo de Conde de Anouer. Al Marques de Rentrin, lijo del Conde de Sora Capitan de la guarda Ju dicial. Han jurado Cavalleros del Rey a don Juan de Gauria, y a don Juan Manrique de Padilla. Cavallero mayor al buen Duque del Infantado, q̄ fue Mayordomo mayor del Rey difun to. Nombró su Magestad por Gentiles hombres de la boca, a don Manuel Pimentel. Al Cōde de Anouer. A don Manuel Manrique, a don Pedro Pacheco. Al Conde de la Mejorada. A do Baltasar de Ribera. ¶ Al Archiduque que está en Flandes dio su Magestad orden, que pudiese dar veinte y quatro Abitos de las Ordenes militares, a las personas que mejor siruieren en a guerra. Y otra al Marqués Espinola, para que pudiese disponer de doce en la misma forma, esta al presente en Flandes. ¶ Al Marques de Santacruz, hizieron Teniente del Principe Filiberto General de la mar, con dos mil ducados de ventaja. A don Pedro de Ieysa, que fue General de las gateras de Napoles dieron las de España. Al Duque de Fernandina General de las gateras de Napoles. Al de Malpica dieron la Encomienda de Merida, y la que le tenia dioual de Itunilla. Lunes de Pasqua juró el de Pouar su oficio de Capitan de la Guarda Española. Al Conde de Gelues Virrey de Mexico. Al Doçtor Ronque Campofrio se dio titulo de Presidente de Hazienda. Y a Marcial Gonzalez Fiscal de aquel Tribunal. A don Luys Vanegas de Villageroa Apofenador mayor. Dieron titulo de Secretarios de su Magestad a Francisco de Arostequi, que lo fue de don Juan Idiaguez. Y a Francisco de Aluiz, que lo es de don Baltasar de Zuñiga. El Embaxador de Francia auiendo se ydo, boluio a dar el pesame de parte de aquella Magestad. ¶ El dia veinte y tres de Abril fue notable, por los dos Personages que mandaron salir de la Corte, al Inquisidor general, que le retiraron a Santo domingo de Buete, por vn decreto que le notificó la noche antes don Aluaro de Villegas Gouernador del Arçobispado de Toledo. El otro Personage que mandaron salir de la Corte fue al Duque de Vzeda, que a 24. de Abril le retiraron á aquella villa, con pleyto omenage que no saliesse della, sin orden de su Magestad. Dieronle pocos dias antes titulo de Mayordomo mayor, como le auia tenido el Duque de Alua don Fernando de Toledo: dizele que se ha librado decreto para secretarle su hazienda, auiendo hecho lo mismo de la del Cardenal su padre, quedando por el solamente Denis y los lugares que tiene en el Reyno de Valécia: dizen ha mostrado en esta cayda mayor valor que el hijo, pues muestra vivir alegre y entretenido en Valladolid, y se dice escríuio á su Magestad acerca de sus negocios vna carta discreta, que anda por éssa Corte manu ecripta. Ha fehecho junta particular para que se vean todas las mercedes hechas por el señor Rey don Felipe Tercero, para saber a que personas, de que calidad y cantidades, particularmente por decretos de los Duques de Vzeda y Lerma, ó a sus criados y confidentes. Juró de la boca el Capitan Francisco Calderon padre del Marques de Siete y glesias (cuya causa dizen se abreuia.) A don Fernando Ramirez Fariñas del Consejo, se ha mandado haga inuentario y embargo de los bienes del Duque Cardenal: y aun dizen ay otro jura que asiste al passo de Francia, para que no salga a

de Agosto de 1621, Es impresión de Lima. Aporta noticias de toda Europa. Informa de la prisión de D. Francisco de Quevedo, pero no dice la causa del encierro del picaresco poeta; noticia el matrimonio del Conde de Chinchón, más tarde virrey del Perú con la Marquesa viuda de Salinas. Refiere una catástrofe ocurrida en Granada día de Santiago, que fué la caída de una casa en la plaza de Bibarambla "donde se levantaba el estandarte Real. Los muertos fueron 246, y los heridos mas de 400".

Quinta carta, q escriuió vn Cauallero desta Corte a vn su amigo.

Fol.—2 hs. s. f.—Datada en Madrid, a 14 de Octubre de 1621.

Es impresa en Lima. Trae reformas en el ramo de Hacienda y numerosos proveimientos, pero ninguno para el Perú.

Sexta carta, lleva fecha 22 de Octubre del 21. Está íntegramente dedicada a relatar la vida y ejecución del Marqués de Siete Iglesias.

Corre inserta en el tomo de la *Colección* citada, páginas 85 a 104.

(*Arriba, pequeña cruz de malta*) Septima Carta. / Bien se podra poner por septima Carta, la muerte, y Elogio / del gran Conde de Benauente, la qual pondre de verbo / ad verbum, como lo escriuió vn virtuoso desta Corte, / y esto hago, por proseguir con mi obligacion, / y auisar a V. m. de lo que ay de nue- / uo en este lugar.

Fol.—3 hs. s. f.—La tercera, unos siete milímetros mas ancha que las dos primeras. Estas contienen la relación de la muerte del Conde, precedida de una carta dedicatoria de Mendoza al heredero del título, y termina con esta décima:

Esta piedra dura y fría
 El cadaver noble absconde,
 Del solo en España Conde,
 y que a Italia Presidia.
 Fue exemplo de cortesia,

De verdad, lealtad, prudencia,
 Murio en quietud de conciencia
 Que en las muertes deste modo
 Acredita Dios el todo
 Del ser de su Providencia.

En la página sexta, tres cuartas partes para “Prouisiones tocantes o Indias”.

La octava lleva por título:

Nuevas generales desde veintidos de Octubre de seiscientos veintiuno, hasta diez y ocho de Marzo de seiscientos veintidos,

Fol.—4 págs.—Al fin tiene una relación de Proveimientos tocantes a Indias, en que hay veinte nombramientos civiles y eclesiásticos para el Perú.

Entre las noticias que aporta, dá cuenta de la llegada a Madrid del ex-*virrey* D. Francisco de Borja y Aragón Príncipe de Esquileche. Está en el tomo de la *Colección*, páginas 117 a 137.

Carta Nona.—

Fol.—2 hs. s. f.—Signada A en la primera página.—Datada en Madrid, 16 de Noviembre de 1622.

Impresión de Lima. Inserta una larguísima relación de nombramientos, mercedes y grangerías, entre ellas, ésta, en bien de las letras españolas: “Al Padre Mariana de la Compañía de Jesus hizo su Magestad merced de mil y quinientos ducados para imprimir la Historia de España que tiene muy añadida”.

Carta Decima,

Fol.—2 hs. s. f.—Datada en Madrid a 12 de Mayo de 1623.—Impresión de Lima.

Trae numerosos proveimientos para Indias, entre ellos Oidor de la Real Audiencia de Lima al Alcalde de Corte de esta ciudad D. Blas de Torret Altamirano, y Alcalde de Corte a D. Juan de Bedoya Mogrovejo.

Entre las noticias que consigna, hay la siguiente sobre una enfermedad extraña y un método bárbaro para extirpar.

la: "De Hungría auisan cosas extrañas, que mueren de peste, y lo peor es, que cierta enfermedad reina entre Hungaros, de la qual se bueluen rabiosos, y llego a tal extremo, que les fue tuerga por decreto publico matar a arcabuzasos a cierto numero dellos que auian acorralado, por sus hechos monstruosos, y actos inhumanos, y privados de todo genero de razon, y conocimiento acometiendo con saña rabiosa a hombres y animales, por esta ocasion tienen cerradas algunas ciudades y otros pueblòs y llegó hasta la Corte de Betheengabor Principe de Transylvania, cuya guardia padecio tal enfermedad, faltando della muchos, llaga cruel y pocas veces oyda". Entre esta versión y la de la reimpresión de los bibliógrafos españoles hay notable diferencia, pues en tanto que la de Lima dice que fué forzoso "matar a arcabuzasos a cierto numero dellos", la reimpresión madrileña expresa que fué forzoso "matar a arcabuzasos a mas de trescientos".

De las Cartas undécima a décima quinta no tengo noticias de su reimpresión en Lima, aunque la supongo en vista de que se reimprimieron aquí las décima sexta y décima séptima. La undécima no está fechada; las otras lo están en 15 de Agosto, 31 de Octubre y 18 de Noviembre de 1623, y 3 de Febrero de 1624.

Con respecto a noticias sobre el Perú, la duodécima trae el nombramiento de D. Gonzalo de Ocampo "para el Arzobispado de Lima, que es el mejor de todas las Indias". En particular se contrae a relatar la fiesta de Corpus en Madrid y la llegada a la Corte del Príncipe de Gales, que fué recibido con gran fausto y cuya fiesta escribió en elegantes tercetos Lupericio Leonardo de Argensola, comenzando:

Hay un lugar en lo mejor de España,
Donde Tajo a Jarama el nombre quita
Y con su olas de cristal lo baña.

La Carta décimatercera aporta una noticia frecuente, pero de gran importancia para la Monarquía: "Vino la flota de Indias—dice—a salvamento, y avisase que los reinos del Piru

y Nueva España han servido de donativo a su Magestad con tres millones y medio, y que los galeones traen doce millones de reales”.

En la décima cuarta hay este proveimiento: “El gobierno de Chucuito se dio al general D. Rodrigo de Mendoza caballero del Orden de Calatrava; y al tesorero Alonso Ruiz de Bustillo, Caballerizo del Marques de Montesclaros (virrey del Perú) el gobierno de Castrovirreina y mina de Choelococha”.

La décima quinta está dirigida al Duque de Béjar, y después de un ligero preámbulo firmado por el autor, entra de Pleno a las noticias. Cuenta que a la edad de 102 años murió el Arzobispo de Sevilla D. Pedro de Castro y Quiñones, “virgen según fama universal y confesión suya”. Con la candoridad de la época cuenta este portentoso milagro: “El Auto de la fe se ha visto por relación mia; cuyo dia en San Gines un fraile descalzo franciscano, de grande opinión de santidad se arrebató en extasis, en el qual desde la mitad de la iglesia fue hasta el altar por el aire, y en el estuvo un cuarto de hora mirando el Santísimo Sacramento a la vista de gran pueblo que le hizo pedazos el habito. . . .” ¡Oh estupendo argumento para una película cinematográfica!

No hemos visto la impresión limeña de la Carta décima sexta pero tenemos esta referencia en el Prólogo de la edición de los bibliógrafos españoles sobre su reimpresión en esta ciudad: “La reimpresión de Lima ofrece la singularidad de tener al fin las mismas provisiones tanto para el Perú como para la Nueva España, que pone Mendoza en su décima séptima”.

(*En la parte alta, tres diminutas crucesitas, tal vez recordando las del Calvario*) Comienza:

“A 7 de Enero deste año de 1626 partio su Magestad desta Corte a Zaragoza, lleuando en su / compañía al señor Infante D. Carlos. . . .”

Fol.—4 págs., con la primera foliada.—Datada en Madrid a 15 de Abril de 1626.—Impresión de Lima. Los bibliógrafos españoles le ponen por encabezamiento *Carta décima*

sétima, pero el ejemplar de la Biblioteca de Lima no lleva encabezamiento y comienza como dejamos dicho más arriba.

Entre los proveimientos contenidos en esta *Carta* hay numerosos nombramientos de corregidores para el Perú y algunos eclesiásticos.

Parece que algunas de las *Relaciones y Noticiarios* de que damos cuenta en otra parte de este trabajo, fueron igualmente obra de Almansa Mendoza, pues a veces hay trozos íntegros de las Cartas insertas en los Noticiarios.

Existen en la Biblioteca de Lima algunas relaciones y noticiarios manuscritos, de los años 1620 a 1630, que no sabemos si llegaron a imprimirse o si permanecen inéditos.

LA GACETA DE LIMA

Hacia principios del siglo XVIII comenzó a ver la luz pública una publicación eventual con el título de *Gazeta reimpressa en Lima*, que no podía serlo sino de la de Madrid, pese a la despectiva e injusta afirmación de la *Enciclopedia Británica*, de que: “En España no existía ninguna clase de periódico antes del siglo XVIII, habiendo salido una Gaceta de Madrid alrededor de 1726 (una alegada Gaceta de 1626, es un mito)”, lo que prueba lo poco profundo de las investigaciones bibliográficas inglesas; pues en 1661 apareció en Madrid una “Gazeta nueva (*nueva, es decir que hubo anteriores*) de las cosas más notables, sucedidas en la mayor parte de la Europa. Madrid, Julián de Paredes, 1661, 4 hojas en cuarto”, ejemplar vendido por el librero Vindel en 100 pesetas, y en 1666 se reimprimían esas gacetas en México, y en 1715 en Lima. Además, de 20 años antes, esto es en 1641 se reproducían en Barcelona gacetas de otros países, como una de París el 28 de Mayo de dicho año traducida por Jaune Rumeu, y otra de Venécia el 2 de Junio de 1741, en la imprenta de Gabriel Nogues, 8 pp. en 8.º

Como decimos más arriba, en 1715 apareció la primera gaceta en Lima, editada, seguramente, en la imprenta de José

de Contreras y Alvarado, taller de propiedad de la familia Contreras desde hacía casi un siglo. Llevaba este título:

“Gazeta reimpresso en Lima: de las novedades más sobresalientes de la Europa, de lmes (*sic*) de Febrero de 1715”.— Fol. 4 pp. Este único ejemplar conocido de la primera gaceta de Lima se conserva en la Biblioteca Nacional de Santiago de Chile. A nuestro juicio la *Gaceta* debió seguir apareciendo eventualmente, pues en el suelto, diremos editorial, de la *Gazeta de México*, que entraba a la vida el 1.º de Enero de 1722, se lee:

“La feliz duración de esta Corte estrena su tercer siglo (de la conquista de México) con el qual comienza a dar a las prensas sus memorias dignas de mayor manifestación apuntadas en estas *Gazetas*, pues imprimirlas es política, tan racional como authorizada de todas las Cortes de la Europa, dando a la Estampa las noticias que ocurren en el breve tiempo de siete días, por el distrito capaz de sus dominios. Difussa esta costumbre ha llegado hasta la Imperial Lima, Corte célebre del Perú, y practicando esta plausible diligencia, *imprime cada mes sus acaecimientos*, y no siendo menos la Muy Ilustre México, Corona destos Reynos, comienza a plantear esta política con las licencias de el Exmo. Señor Marqués de Valero, haciendo con esto más memorables los aciertos de su gobierno, e introduciendo para lo venidero de este vrbano estylo, que hechaban menos los Curiales de México, para mayor authoridad de su ciudad, y conocimiento de su grandeza”.

De 1715 a 1744 hay una laguna que explica el editor de la resucitada gaceta de este último año en la advertencia o nota editorial del primer número, cuando dice:

“En nuestra Corte del Perú, y Capital del Reyno la siempre ylustre, y tres vezes coronada Ciudad de Lima, se obserbó constantemente este estilo, en los tiempos anteriores, el que ha padecido algunos entredichos por vna especie de decidia bastante perjudicial al público beneficio, y al esplendor, y grandeza de vna tan circunstanciada Corte”.

En el número 14, desde 25 de Septiembre hasta fin de Octubre de 1745, el editor recalca esta deficiencia: “La escasez

que se experimenta en esta Capital, de aquellas novedades, que todo bien considerado caben en la Gazeta—dice—es tanta a veces, que no permite el formarla con suficiente cuerpo; principalmente después de los repetidos avisos que nos han venido, tanto de adentro, como de fuera, de desterrar de ella algunos acontecimientos de poco, o ningún importe para las Provincias, aunque de algún valor, para los que viven en esta Corte, y que por esto mismo las saben más a tiempo; y de abreviar otras noticias, de las que sólo un corto apunte es apreciable, y tal vez sólo el extracto es verdadero. Fuera de que citándose a las que por su naturaleza entran, y por sus relaciones caben en esta Gazeta, y se juzgan acreedoras de vna unánime aprobación (si la sencillez de vn semejante papel puede fixar cosa tan inconstante como lo es el gusto del Público) inquiera temeroso el cuydado, recoge dudoso el deseo, assienta titubeando la pluma: Pues en las anteriores Gazetas, ha havido sus equivocaciones (delito quasi indeclinable en los Gazeteros) y en las venideras, las pueda haver, si las Personas interesadas, no tienen cuydado de remitir a donde se distribuye la Gazeta, la noticia que les tocare, puesta en la forma que les pareciesse mejor. Más siendo esto para la República vn genero de atención comutativa, se puede esperar, el que se practique esta prevención en adelante”.

Seguramente para llenar estos vacíos volvieron a imprimirse los noticiarios, pues en 1723 y 1724 aparecieron, que sepamos, éstos:

Memorias y noticias de los sucesos más sobresalientes en esta Ciudad de Lima Corte del Perú, en estos vltimos meses hasta fines del mes de Octubre de este presente año de 1723.—4 págs. n 4.º.

Con el mismo encabezamiento, pero con una tosca viñeta en madera en la página frontal, se imprimió, en diez páginas en 4.º, otro noticiario, así titulado:

Memorias y noticias de los sucesos más sobresalientes en esta Nobilísima Regia Ciudad de Lima, Corte del Perú, en los fines del Año pasado de 1723, y principios del presente de 1724. Y relación del público, solemne, triunfal Recibimiento

del Exc. S. D. Fr. Diego Morcillo Rvbio de Avñon, Virrey destos Reynos, en la possession de su sagrado empleo de Arzobispo de esta Santa Iglesia Metropolitana de la mesma Ciudad: Con otras Novedades de la Europa, sacadas de distintas Gazetas, que vinieron en el vltimo Aviso. Con licencia del Real Gobierno. En Lima. En la Imprenta Nueva que esta en la Calle Real de Palacio. Año de 1724.

La *Gazeta* volvió a la vida en Enero de 1744 con el título siguiente!

(*Cruz de Malta*). / *Gazeta* / de Lima. / Desde Primero de Diciembre de / 1743. Hasta 18. de Enero de 1744. / (*Colofón*): Con Privilegio y licencia; En Lima, en la Imprenta de la Calle de S. / Ildephonso, y se vende alli mismo, y en el papel Sellado.

Este número fué íntegramente reproducido, en facsímile, lo mismo que la primera página del número 14, de Octubre de 1745, en un folleto impreso en Boston en 1908 por The John Carter Brown Library con el título de *A Facsimile of the First issue of the Gazeta de Lima with a description of a file for the years 1744-1763*.

Consta el número reproducido de ocho páginas en 4.º, impresas en pica las seis primeras y en entredos las dos últimas. En el grabado que acompaña este trabajo puede verse parte de las palabras de presentación del editor. A la vuelta de esta página agrega:

“En nuestra Corte del Perú, y Capital del Reyno la siempre ylustre, y tres vezes coronada Ciudad de Lima, se obserbó constantemente este estilo, en los tiempos anteriores, el que ha padecido algunos entredichos por vna especie de decidia, bastante perjudicial al público beneficio, y al esplendor, y grandeza de vna tan circunstanciada Corte”.

“En fuerza de estos justos motibos, nos hemos alentado a dar principio al restablecimiento de esta practica, incluyendo las novedades del mes de Diciembre del año proximo pasado; assi porque en el ocurrieron algunas de particular nota, y de que no debe defraudarse a los ausentes; como la escasez, que se esperimenta en los acaecimientos de los pocos dias de Ene-

CAZETA

DE LIMA.

DESDE PRIMERO DE DICIEMBRE DE

1743. Hasta 18. de Enero de 1744

J. CARTER BROWN



S la Gazeta vna breve historia de los sucesos, en que inmediata, y progresivamente se exparcan las noticias: Es vn sumario de las novedades, con que se establece, y cultiva la policia de las gentes; resultando muchas vezes la comun vtilidad de esta politica invencion; porque mediante ella circulan por el cuerpo del mundo racional las noticias de los acaesimientos; y sin el costo de los viages, ni el afan de los correspondientes, se adelanta el Comercio de las mas sobresalientes novedades.

La voz Gazeta, la tomamos del Italiano, en cuyo Idioma significa, relacion, ò sumario, que sale à luz todas las semanas, ò meses. En Francia se les dà à estos papeles el nombre de Diarios, ò Jornales, y en Holanda el de Mercurios destinanse à lo mismo, y son como vnos espíritus politicos, q animan las Republicas.

En todas las Cortes, y grandes Ciudades de la Europa esta establecido indefectiblemente el vso de las Gazetas, y Mercurios; y en nuestra America, lo practica la gran Ciudad de Mexico, Capital del Reyno de la

nueva

ro de este presente año; los que segun fueren saldrán incluidos en la gazeta subseguente”.

Dedica casi tres páginas a relatar un robo sacrilego perpetrado por Lucas de Valladolid, consistente en la sustracción del sol de oro de la custodia de S. Agustín de esta ciudad y la prisión del ladrón en Guamanga y su traída a Lima. Más adelante se dá cuenta de la ejecución, en la horca, de Valladolid. La sentencia proveía la mutilación de las manos, después de muerto, pena ordinaria para los sacrilegos, y que fuesen “puesta la yna en la esquina de S. Augustín, y la otra en el lugar donde enterró el Sol, y que siendo desquartzizado se pudiesen las demas partes de su Cuerpo, en los caminos publicos para terror, y exemplo de los malhechores”.

El folleto de la Biblioteca John Carter inserta la relación de los números siguientes:

De los números 2 y 3, no hay huellas.

1744.—Núm. 4.—Gazeta de Lima que contienen las noticias de esta Capital, desde 1. de Mayo, hasta 30. de Junio de 1744.

Con Privilegio, del Real y Superior Gobierno, en la Imprenta de la Calle de S. Ildephonso. Por Antoniò Gutierrez de Zevallos.

N.º 8.—10 de Noviembre, hasta el fin del Año.

El 17 (Nov.) tomó possession de la Cathedra de Prima de Mathematicas en esta Real Universidad de San Marcos, Don Luis Godín, que havia passado á estos Reynos..... á la Medida de los Grados Terrestres de Latitud, inmediatos á la Linea Equinoecial..... Dio las gracias en un Discurso Latino que pronunció, y que se dio luego a la Imprenta. Por una Papeleta que se ha tenido aqui en que se refiere lo sucedido en Portovelo, y que se puso en la antecedente Gazeta, se ha savido: Que la Guerra se rompio entre Francia y Inglaterra.

1745.

Núm. 9.—1 de Enero—8 de Febrero.—12 pp.

Núm. 10.—8 de Febrero—28 de Marzo.—12 pp.

Núm. 11.—29 de Marzo—20 de Mayo.

En la Imprenta de la Calle de San Ildephonso, por Fran-

cisco Sobrino y Bados, y se halla Calle de San Diego, cerca de Santa Theresa.—7 pp.

Trae esta noticia: El día 8 (de Mayo) se publicó la Visita de la Inquisicion; y se fixaron Carteles en distintos parages para el mismo fin.

Núm. 12.—20 de Mayo—9 de Julio.—7 pp.

Núm. 12.—Suplemento y continuación de la Gazeta de Lima desde 9. hasta 16. de Julio de 1745.—3 pp.

Núm. 13.—15 de Julio—25 de Septiembre.—9 pp.

Por Francisco Sobrino, y Bados.

Núm. 14.—La John Carter reproduce facsimilarmente la primera página de este número. Es como sigue:

Núm. 14. (*Cruz de Malta*) / *Dentro de filetes, un toscó grabado en madera de un Mercurio en actitud de volar horizontalmente, llevando en la mano derecha el caduceo y en la izquierda el escudo de la ciudad de Lima*) Gazeta / de Lima / que contiene las noti- / cias de esta Capital desde 25. de Septiembre hasta fin de Octubre de 1745.—7 pp.

Después de este título hay lo que hoy llamaríamos un suelto editorial quejándose de “La escasez que se experimenta en esta Capital, de aquellas novedades, que todo bien considerado caben en la Gazeta, en tanta a veces, que no permite el formarla con suficiente cuerpo.....”.

Como información especial trae la noticia de la aparición de varios libros, o mejor trabajos, del polígrafo limeño José Eusebio de Llano Zapata. “Todas estas Obras—dice—se hallarán recogidas en vn cuerpo. en la Librería de Phelipe Navarro, Calle de las Mantas”

1746.

Núm. 15.—I de Noviembre 1745—15 de Enero de 1746.—9 pp.

Consigna estas dos noticias sobre impresiones limeñas: “Salió a luz un Papel en dos pliegos, con el Título Del modo de regular los Reloxes, y saber la hora, y se hallará en la misma Casa que la Gazeta”.

“Don Pablo Peti informa al Publico del uso de su Espe-

cífico antigalico; y una instruccion para su uso, que en breve hará imprimir.'

Suplemento a la Gazeta de Lima. Numero 15. Que contiene las noticias de Europa.—6 pp.

Núm. 16.—20 de Enero—20 de Abril.

Núm. 17.—Gazeta.... Noticias de esta Capital, y las de Europa que han llegado, hasta 20 de Julio.—4 pp.

Núm. 18. Hasta 13 de Octubre.—8 pp.

Suplemento a la Gazeta de Lima, Núm. 18.—2 pp.

En fin, para no hacer demasiado extenso este trabajo, diremos que además de los números citados más arriba existen en la Biblioteca John Carter los siguientes:

Núm. 9. de 1 de Diciembre a 20 de Enero de 1750; y 10 y 13 del propio año.

16, 18, 21 y 22 de 1751.

Del año de 1752, los números 23, 24, 25, 26, 27 y 28.

De 1753, números 31, 33, 34 y 36.

De 1754, números 38, 40, 41, 43, y 44.

De 1755, números 45, 47, 49, 50 y 51.

En dos cartas del Arzobispo de Lima D. Pedro Antonio de Barroeta y Angel al Consejo de Indias una de 13 de Diciembre de 1754 y otra de 20 de Septiembre de 1755, el Prelado se quejaba contra la Gaceta. Los originales de estas cartas están en el Archivo de Indias, según el P. Vargas (*Manuscritos Peruanos*).

De 1756, num. 52, de 1.º de Enero de dicho año a 16 de Febrero. En la imprenta de la Gazeta.

El correspondiente al 20 de Abril comienza con nueva numeración y siguen los números 2, 3, 4 y 6. Esta innovación se siguió en los años posteriores, pues se incluyen los números 1, 2, 4 y 7 de 1757; 1, 2, 4, 5 y 6 del año de 1758.

Parece que la Gazeta dejó de publicarse un año, pues el núm. 6 del 58 corresponde a primero de Octubre a 15 de Noviembre, y el número 1 de 1759 a 16 de Noviembre hasta 10 de Enero de 1760.

Figuran además los números 2, 5, 6 y 5 (así) de dicho año de 1759.

De 1760 se incluyen los números 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14.

Del año de 1761, números 15, 17, 18 y 19, del número 15 tenemos un ejemplar en la Biblioteca Nacional, con el encabezamiento de "Núm. 15.—Gazeta de Lima desde 10. de Diciembre 1760, hasta 27 de Enero de 1761. (*Colofón*): Con Licencia, y Privilegio del Superior Gobierno. *En la Imprenta que está en la Casa de los Huérfanos* y se vende en la *Librería de la Calle de Palacio*, 4.º—8 págs. Esta Gazeta inserta la información de que el Corregidor de Cajamarca ha dado noticia de la existencia de un español llamado Cristóbal de Tapia, que "tiene actualmente más de 800 descendientes" y cuenta 140 años de edad.

Del año de 1762, números 22 y 24, de 2 de Abril a 13 de Mayo este último. En el de 26 de Agosto a 10 de Octubre, se renueva la numeración y comienza el núm. 1. El núm. 2 es de 10 de Octubre a 3 de Diciembre. También hay ejemplar de este número en la Biblioteca Nacional de Lima. Lleva por encabezamiento: Núm. 2—Gazeta de Lima desde 10 de Octubre hasta 3, de Diciembre de 1762. (*Colofón*), Con Licencia del Superior Gobierno: en la Oficina Nueva de la Calle de la Coca: y se venden en la Librería de la de Palacio, 4.º—16 páginas.

Hay que notar que la factura de las gacetas de mediados del siglo XVIII en poco difería de la de los actuales periódicos. En esta que tenemos a la vista, abre el número las *Noticias de Europa*, comenzando por anunciar el estado de salud del rey, la reina madre y demás miembros de la familia real. Estas noticias ocupan cinco páginas y media. Sigue la sección de *Noticias de Lima*, principiando por la parte oficial: esto es, la salud y actividades oficiales del Virrey, inclusive los consejos de ministros pues de tal puede calificarse esta información: "El día 8 de Noviembre por la mañana, juntó el Consejo pleno de Guerra". Siguen los nombramientos militares, muy abundantes, por hallarse España en guerra con Inglaterra y efectuarse en este país preparativos de defensa, y los nombramientos civiles y eclesiásticos; y a continuación informaciones de los corregimientos, como si hoy dijéramos de las

provincias. Toda esta sección de *Noticias de Lima*, toma 8 páginas. Termina con el movimiento marítimo con los epígrafes: *Entrada de navíos y Salida de Navíos*, y trae un solo aviso; anunciando la venta del *Conocimiento de los tiempos*, del doctor Cosme Bueno, correspondiente al año de 1763. Como se vé, ni más ni menos que un periódico del día, y para mayor similitud, no falta en la *Gaceta* la indispensable crónica social, pues en la décima cuarta hoja dedica un buen párrafo a relatar las defunciones de la *gente bien* o “personas de distinción” como dice, habidas en la ciudad.

De 1763 hay los números 3, 5 y 6.

La John Carter no tiene más que los números arriba apuntados, pero Medina consigna en su *Imprenta en Lima*, estos números. Núm. 15 de 4 de Diciembre de 1764 a 28 de Enero de 1765.—4.º.—6 hojas.

Números 17, 18 y 19. En este último hay un aviso anunciando que, a partir del 15 de Septiembre, saldrán a luz cada quince días dos obras periódicas, una en prosa y otro en verso, cuyos títulos, designios y asuntos constarán a aquellos que busquen los papelillos en la Oficina cuando salgan los prólogos respectivos.

Núm. 25.—Desde el 16 de Junio de 1766 hasta 6 de Agosto del mismo año.—4 hojas.

Núm. 29. Desde 26 de Marzo de 1767 hasta 31 de Julio del mismo año. Y aquí se pierde toda huella de la *Gazeta de Lima*, quedando una ancha brecha entre el 31 de Julio de 1767 y el 1.º de Octubre de 1790, en que volvemos a tomar el hilo; pero no puede ponerse en duda que alguna clase del órgano noticioso se publicó en ese interregno en la capital del Virreinato, en donde esta clase de publicaciones era tan abundante siglo y medio antes. Quizá si anda algún ejemplar perdido de publicaciones periódicas de esa época en las bibliotecas de los conventos.

Aunque el plan que nos hemos puesto en este trabajo es solamente hacer la historia del periodismo limeño desde sus orígenes hasta la aparición del primer diario, daremos unos

datos más sobre la gaceta, después de la aparición de tres publicaciones diarias.

En 1793 el impresor Guillermo del Río intentó revivir la antigua Gaceta de Lima y al efecto circuló un Prospecto anunciando que el periódico comenzaría "a publicarse desde la llegada del primer Aviso de España".

La Gaceta tuvo efímera existencia. Apareció el primer número el 4 de Septiembre de 1793, con 11 páginas en cuarto, y un total de siete números y cinco suplementos en dicho año, con 96 páginas en todo. La Gaceta duró hasta mediados de 1795, apareciendo indistintamente, sin día fijo. El Virrey D. Francisco Gil Taboada y Lemos explica así en su *Memoria* la aparición de esta publicación:

"Los espantosos sucesos de la nación francesa, que traen en agitación a toda la tierra hicieron necesario por un efecto de la política la publicación de la Gaceta, a fin de que la capital y el Virreynato tubiesen un papel acreditado con que poder instruirse de los excesos que de un modo informe llegaban a los oídos de estos moradores; bajo de estos principios e imitando en lo posible al método que se observaba en las de nuestra Corte de Madrid, se dió principio a su impresión en 1793, reconociéndose por su dilatado expendio y otras acciones observadas lo arraigado que está en estas gentes la religión y el respeto a las Potestades. Y como un Gobierno de todo saca partido, ha tenido la gloria de conocer por todos medios, que cuando el peligroso incendio de la irreligión y del fanatismo cunde de un polo a otro, haciendo en todas partes prosélitos, reposan incontrastables en el dulce seno de la religión y lealtad los pueblos numerosos a quienes rige".

EL DIARIO DE LIMA

El desarrollo que había alcanzado el Virreinato; el gran incremento que habían tomado las comunicaciones con la Península, a fines del siglo XVIII pues era constante la llegada de navíos tanto de Panamá como por la vía del Estrecho; la magnitud de los acontecimientos políticos que se desarrollaban

en Europa a causa del estallido de la revolución francesa y de las guerras a que ella dió lugar, hacían necesaria la publicación de un periódico que supliese las deficiencias de la inestable gaceta a largos plazos y a frecuentes desapariciones y reparaciones. Así lo comprendió un joven extremeño, llegado al Perú el 7 de Abril de 1790, y que, en Madrid había ejercido el periodismo. Llamábase D. Jaime Bausate y Meza y resuelto a poner en obra su plan de dotar a Lima de un órgano estable de publicidad, noticioso a la vez que literario; puso manos a la obra, comenzando por llenar los engorrosos trámites de la época. Por fin, el 1.º de Octubre de 1790 tuvo esta capital su primer diario, que apareció con el nombre de *Diario de Lima*. Poco después, el flamante editor elevaba un memorial al Rey, fechado el 16 de Marzo de 1791, en que exponía al Soberano los motivos que le habían inducido a emprender la publicación. Este memorial, junto con otras piezas, los imprimió Bausate en cuatro hojas y en él expresa el editor menudamente, los móviles y propósitos de la publicación, que tenía ya expuestos en el *Prólogo* y otros escritos que precedieron a la aparición del primer *Diario*.

El tenor del Memorial era así:

“M. P. S.—D. Jaime Bausate y Messa, de 26 años de edad y natural de los reinos de España, en la provincia de Extremadura, P. A. L. P. de V. R. M. C. con la mayor humildad y respeto hago presente: Que el 17 de Abril de 1790 llegué a este tan remoto clima, en donde advertí, que aún habiendo muchos sabios y doctores en toda materia, permanecían en una inacción letárgica, sin que ninguno se arrestase a publicar una obra periódica que los inquietase y pusiese en movimiento.

“Visto esto, determiné emprender la laboriosa tarea de un diario *Curioso, Erudito, Económico y Comercial*, como el que corre en esa y demás cortes cultas de la Europa iluminada. Formé mi plan, y presentado al Exemo. S. Frey D. Francisco Gil de Taboada Lemos de Villa Marin, (nuestro actual virrey) previo informe del Sr. D. Manuel de Arredondo, re-

gente de esta Real Audiencia, que empieza: Es muy laudable y digna de la protección de V. E. la idea, etcétera, se me concedió la correspondiente licencia y facultad para su composición, impresión y venta.

“El día 1.º de Octubre de dicho año salió a luz esta obra que con tanta ansia e impaciencia esperaban ver los peruanos, concurriendo varios a su suscripción.

“En la cabeza de la lista (como tan alto y eficaz estímulo) puse a V. V. M. M. y al Serenísimo Príncipe, con venia que tomé de S. E. recibieronlo todos con tanto gusto y complacencia que sólo a este llamaron proyecto magnífico, designio grande pensamiento brillante, empresa útil y necesaria idea sublime, y una obra digna de los aplausos públicos, de los elogios de los existentes, de una gloriosa memoria en los fastos de la posteridad, que hacen justicia al verdadero mérito que desconocen las lisonjas y adulaciones bajas y pesan en la fiel Balanza de Astrea las operaciones de los mortales, recordándolas con las imprecaciones o con los encomios a proporción de sus caracteres.

“Los sabios, los ignorantes, la plebe, el siglo, los claustros, los dos sexos, todos votan a favor de una empresa que se hace por tantos títulos recomendable (Así el docto limeño fray Mariano Albitez, del Orden de Predicadores, en su epístola, a fojas 2 y 5).

“Con estos sufragios tomó fuerzas mi desaliento, y me dediqué de tal modo a su perfección que convertí en corte ilustrada a la que se hallaba desconocida entre las demás; siendo mi mayor gloria coger los frutos que me propuse, y fueron: Despertar las plumas dormidos de tan bellos genios; sacarlas del rincón de su reposo, y darlas a conocer entre las más bien cortadas de la Europa iluminada.

“Así sucedió, pues a los dos meses que corría el *Diario*, produjo un hijuelo para que le ayude a llevar tan pesada carga, y entre ambos llenasen los deseos de los sensatos patriotas.

“En 1.º de Enero de este año salió a luz el *Mercurio Peruano*, compuesto por una sociedad de Amantes del País. Este

periódico está comprometido a tratar aquellas materias a que el *Diario* no puede extenderse.

“Desde luego dice (*Merc. Per.*, N. 7, fol. 52.) confesamos que si este papel hijo de nuestras solas meditaciones y de nuestro solo esfuerzo, llega a ser útil a la patria y a la nación, el principio de la gratitud es debido a el editor del Diario. Sin su arbitrio, hubieran tal vez quedado sepultadas en el olvido las producciones de la Sociedad de Amantes del país así como sucedió a la Filarmónica. (Tertulia donde se convocaban varios filósofos vecinos de Lima, a tratar materias literarias y examinar las noticias públicas).

“Por esta empresa tan gloriosa e interesante a la Corona, abandoné las principales atenciones de mi subsistencia; pues, como era tan nueva cuanto desconocida en este Hemisferio, y no compensando las utilidades de su venta a los crecidos costos he suplido más de mil pesos.

“Más (¡Oh amantísimo monarca!) tengo la gloria de que fuí el primero que escribió periódicamente en este vasto imperio. Pizarro dió a España un crecido número de vasallos; pero bárbaros e infieles. Yo, presento ahora a V. R. M. C. mucho más; pero hechos racionales e idóneos para la inteligencia y observancia de los preceptos de ambas Majestades.

“El *Diario* rueda igualmente en el gabinete del sabio que en el rancho del indio salvaje. Hasta los míseros esclavos toman el *Diario* para enseñarse a leer. En el *Aro* (Aula donde se enseña latinidad) y en la *Amiga* (Escuela de Niñas donde se aprende a leer y coser) no falta su lectura cotidianamente.

“La educación física y la historia de estos reinos son el principal asunto de mi papel: fuera de que trata muchas cosas hasta de presente no tocadas por ninguno que merecen toda atención y es muy interesada la Corona como verá V. R. M. C. por los ejemplares que dirijo a sus reales manos en las embarcaciones que harán pronto vela para esos reinos.

“Estas son piadosísimo señor, las tareas de su más humilde vasallo.

“El ser útil en algún modo a la patria es mi principal atención.

“En esta empresa tan gloriosa ocupó los tiernos años de mi juventud; y por mantenerla estoy para acabar con las cortas facultades que poseo, cuya desgracia sintiera en mi corazón, por la falta que podría hacerle a mi esposa doña María Dolores Blanco natural de esta ciudad e hija del doctor don Miguel Blanco relator propietario de su Real Audiencia. En esta atención ¡Oh gran Carlos!

“A. V. R. M. C. postrado suplico (si de algo sirvieren los méritos referidos e indigencia a que estoy expuesto) me conceda real orden librada a el Excmo. señor Virrey de estos reinos para que se me coloque en esta ciudad (por no desamparar a el *Diario*, de que tanto necesita) en plaza correspondiente a mi desempeño y circunstancias. Asimismo el privilegio de que yo solo pueda imprimir y vender catecismos, catones, libros llamados de cuarto, cartas de confradías, convites de mesas, papel sellado, y suertes de lotería; cuya real merced sea trascendental a mis sucesores o quien mi poder haya. Y que mi oficina de Imprenta sea distinguida por La Real, mediante a que tal gracia no recaea sobre otra concesión igual a algún vecino o comunidad de esta corte, pues de este modo podré compensar las pérdidas de mi caudal, destinado a la duración de una obra que hace tanto honor a la Nación en general.

“Favor que espero alcanzar de la natural beneficencia de V. R. M. C., cuya importante vida (con la muy preciosa de la Reina, príncipe e infantes nuestros señores) guarde el Todopoderoso cuanta necesita la religión católica y común provecho de sus leales vasallos. Lima, y Marzo 16 de 1791.—Señor B. L. P. D. V. R. M. C. Su más humilde vasallo.—Jaime Bausate y Messa”

Parece que, económicamente, el *Diario* no rendía lo que Bausate había calculado y en 5 de Agosto de 1791 D. Jaime elevó un nuevo memorial al Rey exponiéndole la situación en que habían colocado al *Diario* la aparición de dos nuevos periódicos, *El Mercurio Peruano*, diario, el 1.º de Enero de 1791,

y el *Semanario Crítico*, que comenzó a publicarse el 1.º de Junio del propio año y pidiéndole, a manera de ayuda, que le concediese “el real privilegio exclusivo, para sí, sus hijos y descendientes” de la venta de catecismos, catones, cartas de hermandad, suertes de lotería, etc., con el derecho de titular su taller Imprenta Real. De orden del Rey se pidió informe al Virrey, quien lo emitió en sentido desfavorable, y al parecer injusto, pues Bausate era persona culta, como lo probaba el hecho de haber regentado la cátedra de Historia Literaria en el Colegio Imperial de Madrid, y durante casi un año y medio haber sido director de *El Diario* de aquella capital.

“Cumpliendo con lo mandado en Real Orden de treinta de Junio último—decía el Virrey Gil al Ministro D. Pedro de Acuña en oficio de 20 de Enero de 1793—hago presente a V. E. que D. Jaime Bausate y Mesa, editor del diario que se estableció en esta ciudad, no ha sido suficiente ni tiene la instrucción respectiva para que la obra saliese con la perfección que debía, por cuya causa ha decaído tanto en el día, que ya no se costea y será preciso que la abandone, como lo espero, muy en breve; mas no por eso se experimentará perjuicio alguno en la falta de noticias que dicho diario debía comunicar, por hallarse estas con otros muchos rasgos de literatura en *El Mercurio Peruano*, cuya obra va cada día en mayor auge. En esta virtud y no siendo de conexión los servicios que en la publicación del expresado diario alega dicho Don Jaime, lo hago presente a V. E. en contestación a la indicada Real Orden”. No se requiere ser muy perspicaz para no ver en el contundente informe del Virrey la mano del doctor D. Hipólito Unánue dadas sus vinculaciones con el *Mercurio Peruano*, de quien era el alma, y con el Virrey Gil, de quien era mentor, hasta el punto de haberle escrito la *Memoria* de su gobierno.

La respuesta del gobierno de la Metrópoli no se hizo esperar, y en despacho de 18 de Agosto de 1793, el Ministro ordenaba al Virrey que tuviese especial cuidado con el material que publicase el *Diario* “Por la carta de V. E. de veinte de Enero de este año—le decía—que el Rey enterado de que D.

Jaime Bausate y Mesa, editor del Diario que comenzó a publicarse en esa ciudad, no tiene la aptitud necesaria para continuar la publicación de dicho periódico: Su Magestad quiere de V. E. esté a la mira para que en el diario caso que continúe, no se impriman especies menos conducentes o perjudiciales a el bien y tranquilidad de esas provincias; lo participo a V. E. de su real orden para su inteligencia y cumplimiento”.

Esta Real Orden llegó a Lima extemporáneamente, cuando el *Diario* había muerto, pues su último número apareció el 20 de Septiembre, cuando quizá aún no había salido el Real despacho de España. Además, hacía ya algún tiempo que Bausate había dejado la impresión del periódico al impresor Martín de Saldaña.

Bausate había formado una sociedad o institución académica a fin de poder sostener económica y literariamente el *Diario*, bajo la denominación de Filopolita, cuyos miembros figuraban con los pseudónimos de Arcadio, Aristarco, Eumolpo y otros. Conocidos estos antecedentes y vicisitudes, veamos bibliográficamente lo que fué el primer diario de Lima y de Sur América.

Posiblemente antes de la circulación del primer número, o tal vez conjuntamente con éste, aparecieron los prospectos o preliminares de la publicación. Constaban estos de un Prólogo, en cuatro páginas, con una viñeta frontal en la primera figurando tres caras de ángeles pegadas. Casi toda la cuarta página está ocupada por una tosca viñeta grande y otras tres, más pequeñas debajo. Luego, esta portada: Analisis / del / Diario. / Curioso, erudito/, economico, y / comercial / que / Con Privilegio de este Real y Superior / Gobierno / da a luz / (*Viñetita figurando una casa de campo con dos arbolitos al lado*) Don Jaime Bausate y Mesa. / En la Real Imprenta de Niños Expósitos de Lima.

Sigue una advertencia y un plan del diario, anunciando que comenzaría a correr “desde el día 1 del próximo mes de Septiembre”; lo cual no tuvo efecto pues el primer número

no apareció sino treinta días después, el primero de Octubre.

Sigue el Método para suscribirse. En Lima costaba la suscripción quince reales al mes, pago adelantado “y se le llevará el Diario todos los días, por un Criado, a las nueve de la mañana a su Casa u Oficina”. La tarifa subía para los forasteros hasta cien leguas, a 30 reales; y de cien a doscientas leguas, 45 reales, con tres meses de adelanto. La advertencia, y demás condiciones expresadas, ocupan diez páginas. Hay otras doce con una carta de Fray Mariano Alvites al Diarista, sobre la utilidad del Diario. El gongórico fraile nos revela que teníamos escondida en Lima otra Amarilis u otra Juana Calderón, que se aprontaba a colaborar en el *Diario*. “Desde ahora sé que ya algunos Sujetos favorecidos de las musas—dice el apologista—se dedican a abastecer a Vm. con el fruto de sus talentos: Se igualmente que una Dama Ilustre (Muger celebre, que sabe hacer uso de las Luces, que ama a los libros, los medita, y discierne: Muger Filósofa, a quien llamaremos en lo sucesivo *Reformadora limeña*, que hace doble los atractivos de su sexo, uniendo a los hechizos de un aspecto Amable, los encantos inteléctuales que la distinguen para exaltarla) pretende proveer a Vm. de varios rasgos, y anécdotas relativas a los usos, y modas del Gremio delicado, reformando algunos abusos y delineando algunas ideas, y Máximas, que adaptadas harán mejor a su sexo, que hace en todo el Globo, las delicias, y el placer, la más dulce, y delicada porción de la Sociedad”.

La lista de suscripciones y el índice han sido puestos al principio, aunque su lugar debió ser al fin del tomo. Tiene ocho páginas la primera y tres el segundo.

El primer número de *El Diario* vió la luz pública el 1.º de Octubre de 1790, como dejamos dicho más arriba, con solo cuatro páginas en cuarto menor, de las que dos, menos un *Enigma*, en un sexteto, corresponden a la nota del editor a sus compatriotas. Las otras dos están dedicadas a Noticias particulares, que no son sino cortos avisos. Pues bien, de siete de

éstos, contenidos en la página tercera, cuatro son de venta, de negros esclavos.

Desde entonces *El Diario* salió con regularidad, insertando a veces las anunciadas anécdotas de la *Reformadora limeña* por el P. Alvites. Así, por ejemplo en el número correspondiente al 7 de Octubre hay dos artículos de la enunciada precedencia: uno titulado Anécdotas, *El bello sexo* y el otro *Heroicidad del bello sexo*. Algunos números tuvieron ocho páginas, y a otros los acompañaban suplementos. En sus primeros meses abría el número un anecdotario americano, insertando sucesos en la colonia acaecidos desde el principio del siglo. No faltan interesantes trabajos históricos, geográficos y botánicos, y abundan las composiciones poéticas.

En Marzo de 1792, a partir del día 20 de dicho mes, comenzó a intensificarse la anemia, y el impresor se vió obligado a disminuir el formato, acertándolo de 175 milímetros a 155, es decir, dos centímetros. Ya a mediados de Julio del 93 sobreviene la consunción. No hay material de lectura. Los números del 21 en adelante se contraen a publicar un registro de mineros, en peticano e interlineado, y una página para avisos.

Por fin, el 26 de Septiembre muere lamentablemente *El Diario* de Lima, el primer diario del Perú y de Sud América, después de tres años menos tres días de penosa existencia.

No tuvo mejor suerte el otro diario, salido tres meses después que el de Bausate, el famoso *Mercurio Peruano*, apareció el 2 de Enero de 1791 y desapareció a fines de 1795; ni tampoco la tuvieron los demás periódicos publicados en Lima, cuya vida fué efímera, hasta la aparición de la *Gaceta del Gobierno* de Lima, el 13 de Octubre del 1810, en 4.º que duró hasta la desocupación de esta ciudad por el Virrey La Serna, a principios de Julio de 1821, para ser reemplazada poco después por la *Gaceta de Gobierno* del Perú independiente, en folio, que apareció en Julio de dicho año.

Para terminar diré que, con excepción de las *Gacetas*, de 1715 a 1790, después de larguísimos años de tenaz investigación, y persecución, desde que desempeño la Dirección de la Bi-

biblioteca Nacional, he logrado adquirir para enriquecerla, casi la totalidad de las relaciones, noticiarios y cartas de Almansa, así como la preciosa colección de la *Gaceta del Gobierno de Lima*, en 15 tomos, joyas bibliográficas que ninguna otra Biblioteca puede vanagloriarse de poseer.

Carlos A. Romero